



Gobierno del Estado Plurinacional de
BOLIVIA

2019 MEMORIA
INSTITUCIONAL



ASPB
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
PORTUARIOS - BOLIVIA

PUBLICACIÓN OFICIAL

Estado Plurinacional de Bolivia
Administración de Servicios Portuarios - Bolivia

Diseño y Diagramación
Unidad de Comunicación Año 2020

Hecho en Bolivia • Made in Bolivia



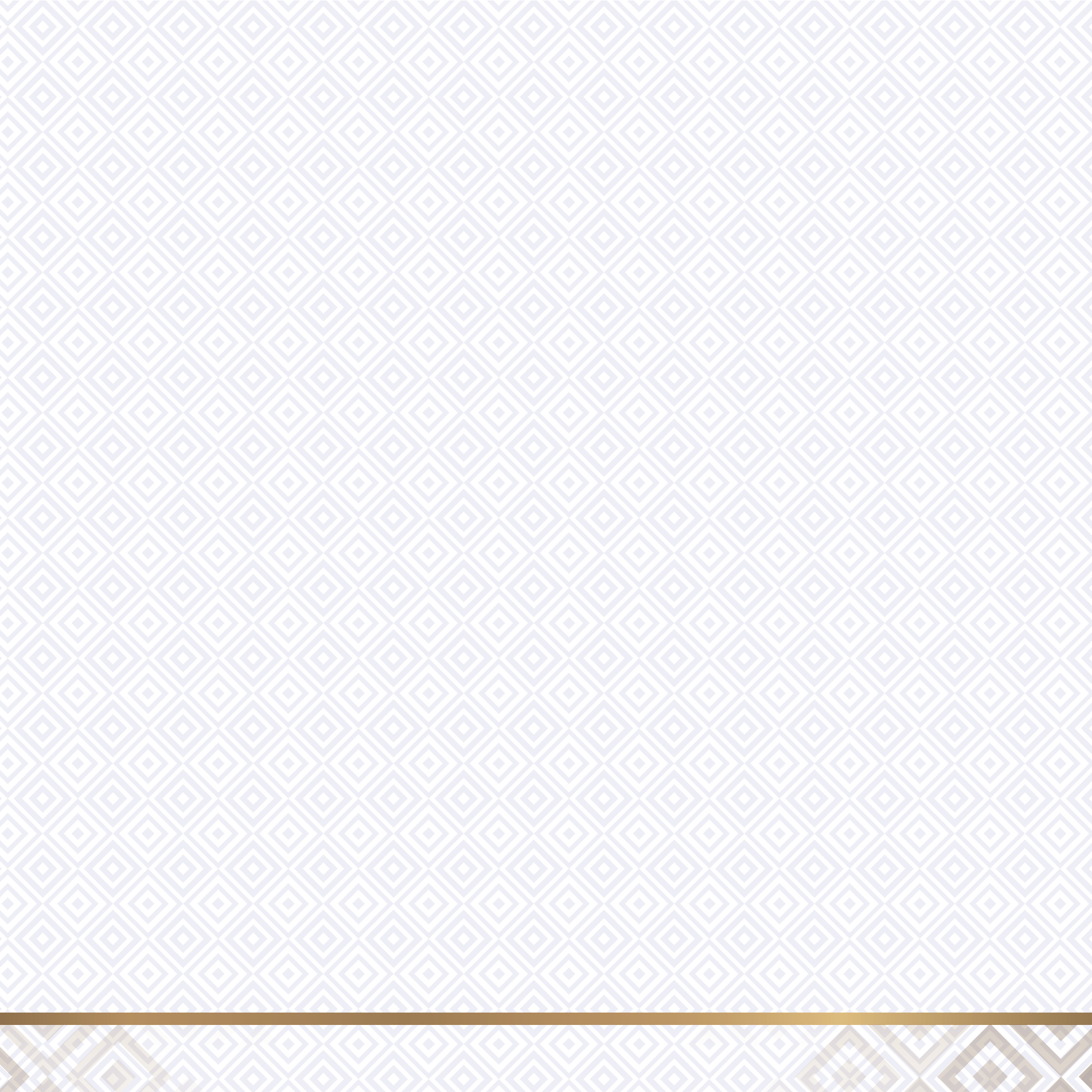
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
PORTUARIOS - BOLIVIA

2019 MEMORIA INSTITUCIONAL

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	7
2. HISTORIA	9
3. MODELO DE GESTIÓN EMPRESARIAL	11
3.1 Misión	11
3.2 Visión	11
3.3 Valores	12
3.4 Acciones de mediano plazo	12
3.5 Política de la Calidad	13
3.6 Estructura Organizacional	13
4. DESARROLLO INSTITUCIONAL	15
4.1 Plantel Ejecutivo	15
4.2 Personal	15
4.3 Capacitación	16
4.4 Transparencia	18
4.5 Gestión Jurídica	21
4.6 Sistema de gestión de la calidad	22
4.7 Tecnología e información	23
4.8 Oficinas y Direcciones	27
5. GESTIÓN COMERCIAL	29
5.1 Servicios	29
5.2 Logros comerciales 2019	29
6. OPERATIVA PORTUARIA	33
6.1 Dirección de Operaciones – Unidad de Administración de Puertos	33
6.2 Puertos con presencia de la ASP-B	36
6.2.1 Chile: Puerto Arica	36
6.2.2 Chile: Puerto Antofagasta	46
6.2.3 Perú: Puerto Ilo	49
6.2.4 Perú: Puerto Matarani (Mollendo)	53
6.2.5 Paraguay: Puerto Villeta	55
6.2.6 Uruguay: Puerto Nueva Palmira	57
6.2.7 Argentina: Puerto Rosario	59
7. RESULTADOS ALCANZADOS	61
8. LOGROS EMPRESARIALES	63
8.1 Firma de acuerdo operativo es un hito histórico para la movilización de carga boliviana en puertos uruguayos	63
8.2 Promulgan Decreto Supremo que crea el Consejo Estratégico para el aprovechamiento de Puerto Busch	64

8.3 Declaran Puerto Ilo como terminal plenamente habilitado para la carga boliviana	65
8.4 Cancillería boliviana destaca gestiones de ASP-B en Puerto Ilo	66
8.5 Bolivia cuenta con Ley para desarrollar integralmente Puerto Busch	67
8.6 ASP-B desarrolló mejoras a Sistema Informático de Administración Portuaria	68
9. INFORMACIÓN FINANCIERA	69
9.1 Ejecución presupuestaria de Gasto	69
9.2 Ejecución Presupuestaria de Recursos	70
9.3 Aportes de ASP-B al Estado	71
9.4 Indicadores financieros	72
9.5 Estados Financieros	75
9.6 Dictamen del Auditor	84



PRESENTACIÓN

Asumir la dirección de la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B), en una coyuntura posterior al Acuerdo de Tarifas suscrito en octubre de 2019, constituye un desafío prominente marcado además por factores internacionales que inciden al comercio internacional en su integridad, tal como los generados a partir de las restricciones generadas por China y Estados Unidos en un ámbito de “guerra comercial”, la paulatina desaceleración del comercio que responde a la acumulación de barreras comerciales, el retroceso de las cadenas globales de valor y, finalmente, la irrupción de nuevas tecnologías que causan un impacto en la naturaleza misma del comercio, entre los más importantes.

A pesar de la complejidad del escenario descrito, se puede destacar que desde la ASP-B se lograron realizar avances importantes de índole operativo en los puertos tradicionales y alternativos en los cuales operamos.

En Arica, por ejemplo, se implementaron la planificación en línea para la carga en tránsito a Bolivia, el manifiesto electrónico a través de nuestro servicio web en coordinación con la aduana chilena y la apertura de una nueva oficina en la planta de Sica Sica para el despacho de diésel.

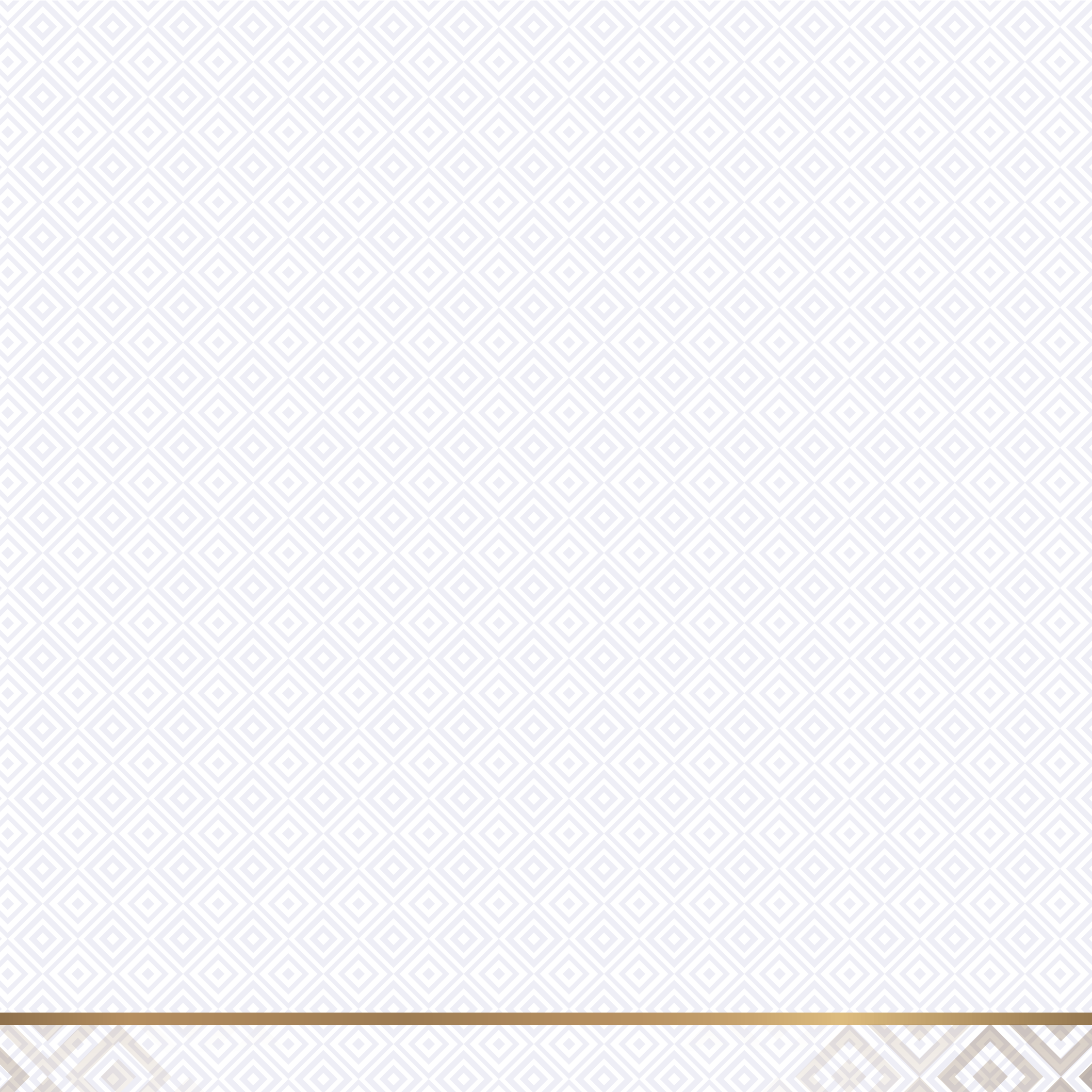
En relación al Puerto de Ilo se incrementó el movimiento de carga en comparación al 2018, alcanzando las 45 mil toneladas y logramos junto a la Aduana Nacional de Bolivia la exigencia del Despacho Portuario Único Boliviano (DPU-B) en procesos de nacionalización de la carga de importación, con la finalidad de brindar una mayor seguridad a la carga boliviana en el proceso de importación.

Hacia el cierre de 2019 nos concentramos en generar un nuevo enfoque logístico con el objetivo de optimizar los costos y tiempos del comercio internacional boliviano. Esto a partir de la generación de un nuevo modelo de la cadena logística de importación que se base en desarrollar los servicios auxiliares a la carga en territorio boliviano, mejorando de esta forma, la eficiencia de los despachos realizados en puerto. Este modelo, que tiene un sustento académico basado en la macrologística de un País Sin Litoral, permite implementar incentivos a la carga boliviana en beneficio de los actores de la comunidad portuaria.

Asimismo, se reconstruyeron las relaciones de coordinación entre la ASP-B y los actores que participan dentro la cadena logística (privados y públicos) para generar un perfeccionamiento en los procesos y procedimientos que mejoren de forma directa la operativa portuaria, principalmente en los puertos de Arica e Ilo.

Estos elementos, además de muchos otros, nos permitirán forjar las bases para una nueva visión empresarial en donde el eje central sea “facilitar” el comercio boliviano, cambiando aquella percepción negativa que por muchos años vino arrastrando la ASP-B, en la que esta empresa se consolide como aquel ente público que brinde servicios de valor agregado al comercio boliviano, y por consiguiente, genere un beneficio a la población de nuestro amado país Bolivia.

Marwin Ruben Flores Orellana
Gerente Ejecutivo de la ASP-B



HISTORIA

La Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros (AADAA) fue creada por Decreto Ley N° 7230, 30 de junio de 1965, como una autoridad especializada de derecho público con personería jurídica propia y autonomía económica y financiera, cuya finalidad era recibir, almacenar y entregar toda la mercancía internacional importada o por exportar, tanto de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras y públicas o privadas.

Su objeto era cooperar con la organización aduanera boliviana en la clasificación, aforo y despacho de las importaciones y exportaciones del país que se realizaran por vía aérea, carretera o ferroviaria.

Posteriormente, mediante D.S. N° 8866 del 28 de julio de 1966, las funciones de la AADAA fueron ampliadas a puertos y lugares de tránsito de mercancías desde y hacia Bolivia, estableciéndose que las funciones de las agencias aduaneras oficiales, que operaban en los puertos y lugares de tránsito pasaban a ser responsabilidad de la AADAA. Por tanto, sería esta instancia la encargada de recibir la carga de importación consignada a Bolivia desde los puertos o lugares de embarque.

Aún dentro del periodo neoliberal, mediante Decreto Supremo N° 23098 de 19 de marzo de 1992, se reorganiza el sistema aduanero del país disponiendo la privatización de los servicios que AADAA brindaba en territorio nacional, modificando su estatus jurídico a empresa pública estatal y creando una administración que facilite, ejerza control y fiscalización de las operaciones propias del tránsito de mercaderías de importación y exportación. Sin embargo, la privatización no logró satisfacer una serie de necesidades sociales y comerciales de bolivianas y bolivianos que realizaban actividades de comercio exterior por los puertos de tránsito hacia Bolivia.

Finalmente, debido a problemas internos y con los operadores portuarios chilenos, mediante el Decreto Supremo N° 24434 de 1996, se determina la extinción de AADAA y la creación de la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B).

La Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B) se crea con el propósito de jerarquizar y conferir mayor dinamismo a la agencia aduanera de Bolivia en los puertos, cuyas funciones están reconocidas en tratados y convenios vigentes.

Desde el inicio de sus operaciones la ASP-B registró incrementos progresivos en el movimiento de carga, presentándose los más significativos durante el período 2006 a 2015 en el que se batieron récords históricos de movimiento de carga. Las razones principales:

- Abrogación del D.S. N° 1542 del 22 de marzo de 2013 que normaba el tránsito corrido de contenedores FCL a través de la ASP-B, facultaba a la empresa junto a la Aduana Nacional establecer los procedimientos administrativos y operativos necesarios para la internación de mercancías de ultramar en contenedores cerrados (FCL).
- Movilización de cargas proyecto del Estado boliviano.

Mediante Decreto Supremo N° 2406 de 17 de junio de 2015 se modifica la naturaleza jurídica de la ASP-B y la transforma en empresa pública estatal de carácter estratégico, ampliando sus atribuciones y otorgándole mayores grados de acción en inversiones y operaciones portuarias, extendiendo su ámbito de acción a servicios logísticos, plataformas logísticas e inversiones nacionales e internacionales.

En diciembre de 2017 la ASP-B como empresa pública estratégica ha logrado la certificación ISO 9001:2015 mediante la cual se garantiza la organización, orden y mejora continua de todos sus procesos; tanto de relación interna como externa, la precisión y requerimientos de las partes interesadas con las cuales trabaja, el control de los riesgos y oportunidades para brindar una atención oportuna ante cualquier eventualidad.

A partir de 2018, la ASP-B a través del Plan de Diversificación de Alternativas Portuarias concreta el primer movimiento de carga boliviana por el puerto de Ilo. Hasta la fecha se registró un movimiento de carga total cercano a las 100.000 toneladas por ese puerto.



3. MODELO DE GESTIÓN EMPRESARIAL

3.1 Misión

Establecer la soberanía de la carga en tránsito de y hacia el Estado Plurinacional de Bolivia, por medio de servicios portuarios y logísticos, con prontitud, economía y eficiencia.

3.2 Visión

Ser la empresa y único agente aduanero que gestiona y articula la política de desarrollo portuario, logístico y el comercio exterior en los puertos habilitados y por habilitarse del Estado Plurinacional de Bolivia para el Vivir Bien.



3.3 Valores

- Vocación al servicio: aptitud y predisposición en la atención de las necesidades de los clientes.
- Patriotismo: Vocación de que el trabajo y sus resultados son un servicio a la Patria, el cuál trascenderá el tiempo y circunstancia del trabajador o trabajadora.
- Bienestar común: armonía y trato en el Vivir Bien.
- Transparencia: información clara y accesible.
- Orientación a los resultados: cumplir los objetivos, metas y compromisos con oportunidad y calidad.
- Simplicidad: servicios ágiles y sencillos que generen satisfacción en nuestros clientes.
- Compromiso: comprometidos con el desarrollo y crecimiento de la empresa.
- Mejora continua: alcanzar progresiva y sostenidamente los mejores resultados en la prestación de los servicios.

3.4 Acciones de mediano plazo

Acción de Mediano Plazo 1

Contribuir al desarrollo económico y social del país mediante la gestión de nuevos puertos habilitados para los océanos Pacífico y Atlántico.

Resultado esperado

Se gestionaron acciones que habiliten los puertos para el tránsito de mercancías desde y hacia el océano pacífico y atlántico.

Acción de Mediano Plazo 2

Precautelar la generación de la rentabilidad económica y garantizar la sostenibilidad de la empresa pública para contribuir en la atención de políticas sociales.

Resultados esperados

- Se ha generado rentabilidad en la prestación de servicios portuarios.
- Se ha generado rentabilidad por el tránsito, almacenamiento y despacho de mercancías.

Acción de Mediano Plazo 3

Contar con una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramientas de gestión institucional.

Resultado esperado

Se cuenta con una gestión institucional administrada eficientemente, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramientas.

Acción de Mediano Plazo 4

Promover una gestión pública transparente mediante la rendición pública de cuentas, la atención oportuna de denuncias por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción y un adecuado control interno.

Resultados esperados

- Se han realizado las rendiciones públicas de cuentas, consolidando una gestión transparente.
- Se ha dado atención oportuna a las denuncias por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción.
- Se optimizaron los procesos de control interno a través de la cantidad de auditorías realizadas.

3.5 Política de la Calidad

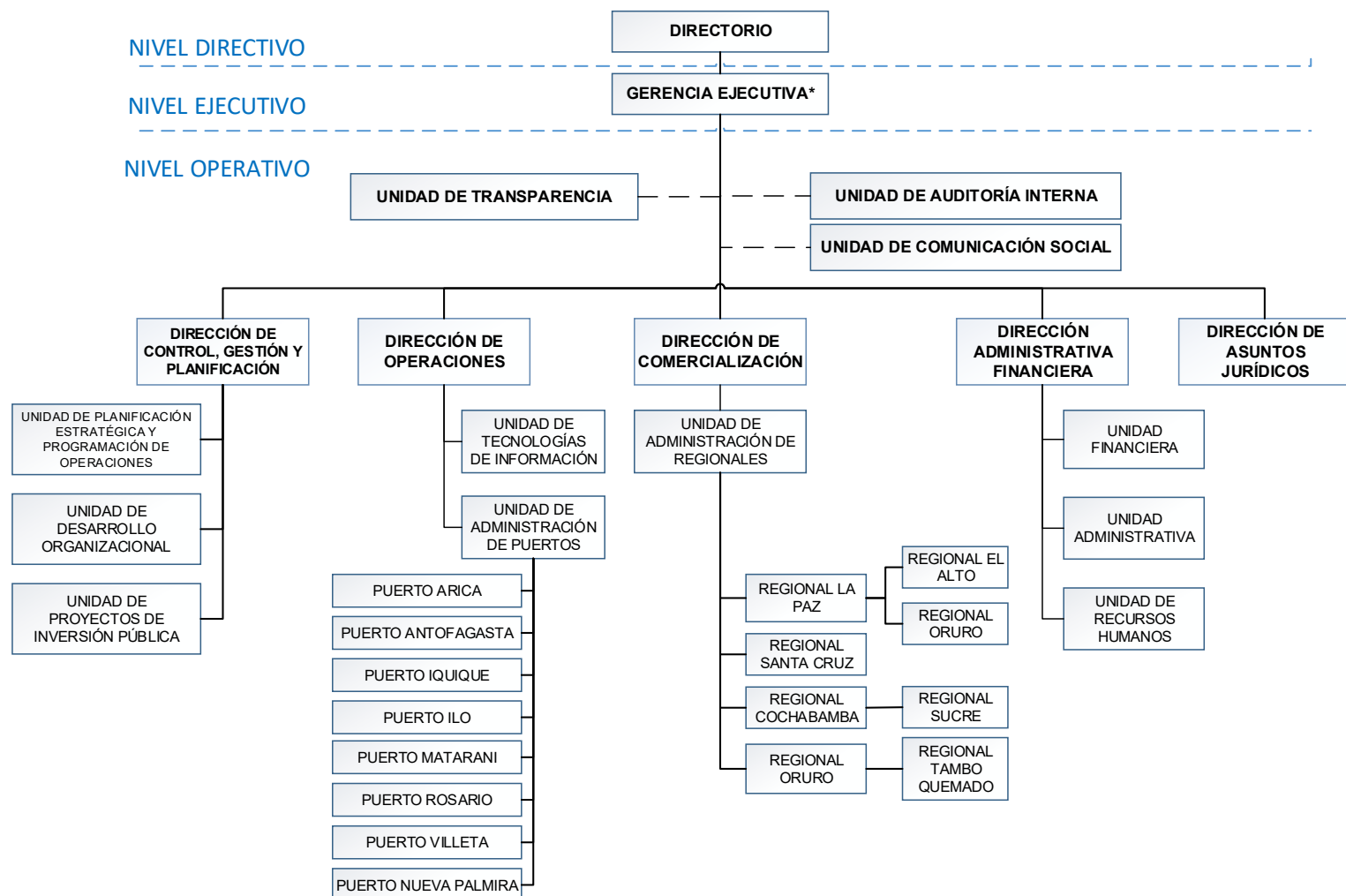
Se asume como Política de la Calidad la prestación de servicios portuarios para el tránsito de mercancías desde y hacia el Estado Plurinacional de Bolivia de manera transparente, con prontitud, economía y eficiencia; para asegurar que se cumplan con los requisitos de nuestros clientes y la aplicación de un enfoque por la mejora continua de nuestro desempeño, en el marco de los Tratados y Convenios internacionales y normativa inherente.

3.6 Estructura Organizacional

Estructura organizacional de la ASP-B aprobada por Resolución de Directorio N°005/2015 de fecha 20 de octubre de 2015 y Resolución Ministerial N°852, que valida la estructura con la creación de 18 ítems de la escala salarial.

La estructura organizacional vigente es la siguiente:

ORGANIGRAMA



(*)Se modifica de Dirección General Ejecutiva a Gerencia Ejecutiva mediante D.S. N° 2406 de fecha 17/06/2015 y Resolución Suprema N° 15623/2015 de fecha 13/07/2015.

4. DESARROLLO INSTITUCIONAL

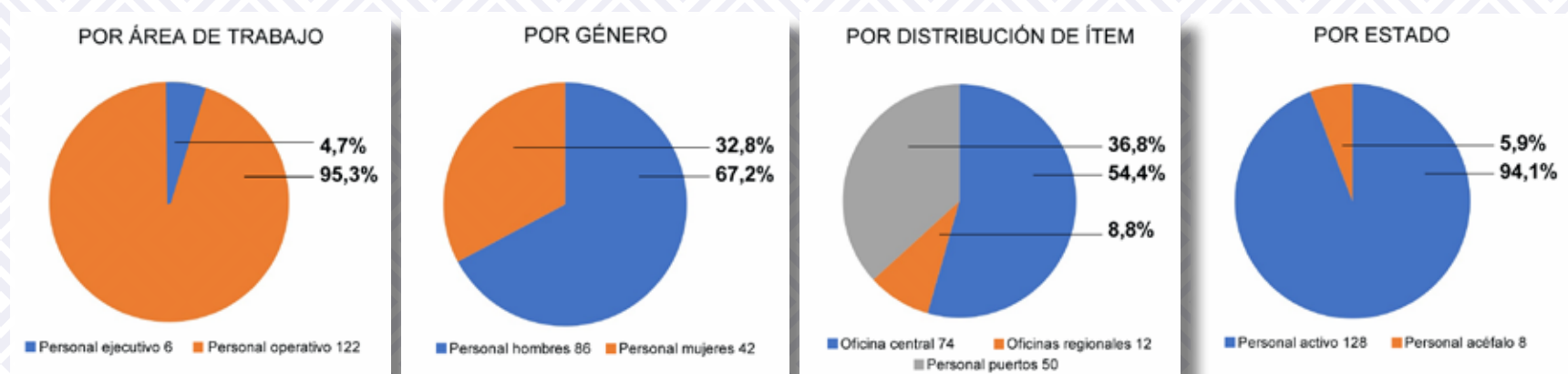
4.1 Plantel Ejecutivo

La siguiente información es proporcionada al 31 de diciembre del 2019. Fuente "Reporte Estructura de Personal ASP-B (SIGMA - Modulo Persona)".

Ítem	Cargo	Clase	Nivel Salarial	Categoría	Puesto	Unidad Organizacional	UE	Funcionario
1	GERENTE EJECUTIVO	2	1	SUPERIOR 2° NIVEL	GERENTE EJECUTIVO	GERENCIA EJECUTIVA	4	FLORES ORELLANA MARWIN RUBÉN
20	DIRECTOR DE ÁREA	3	2	EJECUTIVO 3° NIVEL	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	4	MANJON PICTOR ALLISSON ETHEL
30	DIRECTOR DE ÁREA	3	2	EJECUTIVO 3° NIVEL	DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	4	ROJAS CEREZO EDDY ORLANDO
50	DIRECTOR DE ÁREA	3	2	EJECUTIVO 3° NIVEL	DIRECTOR DE OPERACIONES	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	2	ARCE PACELLO DIEGO
60	DIRECTOR DE ÁREA	3	2	EJECUTIVO 3° NIVEL	DIRECTOR DE CONTROL, GESTIÓN, Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS	DIRECCIÓN DE CONTROL, GESTIÓN, Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS	4	BARRIOS GARNICA ROBERTO
70	DIRECTOR DE ÁREA	3	2	EJECUTIVO 3° NIVEL	DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN	DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	2	ARCE PACELLO DIEGO a.i.

4.2 Personal

A continuación se muestran gráficos que representan la distribución de personal de la ASP-B según su clasificación.



4.3 Capacitación

Plan de capacitación del talento humano 2019

El Plan Anual de Capacitación y Desarrollo del Talento Humano de la ASP-B promueve el fortalecimiento empresarial y el desarrollo integral del capital humano de la empresa a través de programas que brinden una retroalimentación continua al personal a objeto de incidir en un aporte eficiente y transparente hacia el logro de los objetivos institucionales.

El Plan de Capacitación y Desarrollo del Talento Humano 2019 logró una programación acorde a las necesidades actuales de cada Dirección y/o Unidad Organizacional en función a sus objetivos de gestión; la programación fue realizada en base al análisis efectuado en la detección de necesidades de capacitación. Esta ejecución se desarrolló a partir de la implementación de cuatro programas descritos a continuación:

CUADRO DE PROGRAMAS
PROGRAMA TÉCNICO SUSTANTIVO
PROGRAMA TÉCNICO GENERAL
PROGRAMA DE DESARROLLO
VINCULACIÓN INTRA INSTITUCIONAL



Ejecución del programa de capacitación

Realizada en coordinación con las áreas para lograr mayor integración empresarial y elevar el índice motivacional, considerando que cada uno de los programas comprende objetivos y metas que permiten la mejora continua de la empresa.

Programa Técnico Sustantivo

Programa enfocado en reforzar conocimientos técnicos para coadyuvar con el logro de las metas empresariales. Dentro de sus eventos destacados:

- Taller de Capacitación "Régimen Portuario e Hidrovía".
- Capacitación "Seguridad Portuaria".
- Capacitación "INCOTERMS".

Programa Técnico General

Relacionado en primera instancia con temas administrativos y de conocimiento dirigido al puesto, contemplando la capacitación que brinda el CENCAP. Se destacan los siguientes eventos:

- Capacitación "Manual de Procedimiento para el Control de Salidas No Conformes".
- Capacitación "Proceso de Auditoría Interna".
- Capacitación "Software Libre".
- "Taller del SGC y conclusiones para la mejora del Manual de Procedimiento Escrito Interno y Externo".

Programa de Desarrollo

Tiene el objeto de incrementar la capacidad del personal, fortalecer principios y valores, mejorar las relaciones interpersonales, mejorar el clima y cultura organizacional, como también realizar campañas en bien de la salud de los funcionarios. Dentro de las capacitaciones más importantes, se desplegaron las siguientes:

- Taller "Decálogo del Servidor Público del Estado Plurinacional de Bolivia".
- Principios y Valores. Módulo 2 Profundización de Medidas de Transparencia en la ASP-B.
- Feria Preventiva de Salud.
- Campaña de Papanicolau y/o Mamografía.
- Campaña Servicio Móvil Dental.

Ejecución de la capacitación por programas

PROGRAMAS	EVENTOS EJECUTADOS	PARTICIPACIONES EJECUTADAS
PROGRAMA TÉCNICO SUSTANTIVO	12	348
PROGRAMA TÉCNICO GENERAL	25	243
PROGRAMA DE DESARROLLO	7	241
VINCULACION INSTITUCIONAL	1	0
TOTAL	45	832

4.4 Transparencia

La Unidad de Transparencia de la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B), durante la gestión 2019 promovió la lucha frontal contra la corrupción, bajo el lineamiento de la Política del Plan Nacional de Desarrollo para erradicar la corrupción institucionalizada que tienen como objetivo “Cero Tolerancia a la Corrupción”, lo que implica luchar contra la impunidad y promover la plena transparencia en la gestión pública y la vigencia efectiva de mecanismos de control social en el Estado Plurinacional.

La transparencia en la gestión pública tiene por objetivo establecer un diálogo honesto y responsable entre el Estado y la sociedad con la finalidad de construir acuerdos orientados a enriquecer y mejorar la ejecución de las políticas públicas, promoviendo:

- Asegurar el acceso a la información pública.
- Promover la ética de los servidores públicos.
- Desarrollar mecanismos para la implementación del control social.
- Velar porque la máxima autoridad ejecutiva cumpla con la obligación constitucional de rendir cuentas.
- Identificar datos sobre posibles hechos o actos de corrupción para remitirlos a la instancia correspondiente.

Gestión de denuncias

Durante la Gestión 2019, la Unidad de Transparencia de la ASP-B atendió un total de cuatro (4) denuncias, las cuales se encuentran desglosadas de acuerdo al siguiente detalle:

- Dos (2) denuncias por Negativa Injustificada de Acceso a la Información.
- Una (1) denuncia por Vulneración a la Ética.
- Una (1) denuncia por Posible Hecho o Acto de Corrupción.



Acceso a la información

La Unidad de Transparencia de la ASP-B promueve herramientas efectivas para transparentar la gestión pública, poniendo a disposición de los ciudadanos y organizaciones sociales de manera permanente información pública y relevante a través del portal web <https://www.aspb.gob.bo> donde se encuentra disponible:

- Recursos Humanos.
- Plan Estratégico Empresarial.
- POA.
- Información de Gestión.
- Marco Normativo.
- Instrumento de Comunicación.
- Rendiciones Públicas de Cuentas.
- Formularios de denuncias.

Rendición Pública de Cuentas

La Rendición Pública de Cuentas se conceptualiza como el espacio de interacción entre las instituciones públicas y el control social, en la cual la institución informa a la ciudadanía y pone a su consideración los resultados obtenidos en la gestión, así como el cumplimiento de compromisos asumidos con los actores sociales involucrados y con la sociedad civil en general.

En ese sentido la Unidad de Transparencia de la ASP-B, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado y lo dispuesto en la Ley N° 341 de Participación y Control Social, coadyuva en la organización de la Rendición Pública de Cuentas que debe desarrollarse mínimamente cada semestre, es así que en el mes de marzo en la ciudad de Santa Cruz la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B) presentó la Rendición Pública de Cuentas Inicial.



Promoción de la ética pública

Se promocionaron capacitaciones a los servidores públicos a fin de promover los principios y valores en pro del desarrollo de la gestión pública transparente de la institución. En este sentido, a objeto de fortalecer los mecanismos de ética pública de los servidores públicos se llevó a cabo seis talleres de socialización de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	CAPACITACIÓN	LUGAR Y FECHA	ÁREAS CAPACITADAS	CANTIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS
1	Socialización Decálogo del Servidor Público	Oficina Central ASP-B 28 de marzo de 2019	Integridad de la ASP-B	70
2	Socialización Código de Ética de la Administración de Servicios Portuarios de Bolivia	Salón Auditorio Edificio "COFADENA" 27 de junio de 2019		35
3	Módulo 1: Prevención y Lucha Contra la Corrupción	Salón Auditorio Ministerio de Defensa 30 de septiembre de 2019		30
4	Módulo 2: Principios y Valores	Patio Oficina Central ASP-B 07 de octubre de 2019		38
5	Conmemoración Día Internacional de Lucha Contra la Corrupción	Oficina Central ASP-B 9 de diciembre de 2019		51
6	Taller de Capacitación Declaración Jurada de Bienes y Rentas	Salón Auditorio Ministerio de Defensa 17 de diciembre de 2019		28

En el marco de la mejora continua, conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad, la Unidad de Transparencia promovió ante la Gerencia Ejecutiva de esta institución, las siguientes mejoras:

Nº	TAREAS
1	Implementación del Reglamento de la UT y el Manual de Rendición Pública de Cuentas de la ASP-B.
2	1. R-203 Tabla de Registro y Seguimiento de Denuncias. 2. R-206 Identificación y Mapeo de Actores Sociales. 3. R-210 Registro de Asistencia. 4. R-211 Formulario de evaluación y seguimiento de la página web aspb.gob.bo. 5. R-212 Tabla de Registro y Seguimiento de Viajes ASPB.
3	Se trabajó en el diseño del Barco Containero de la Unidad de Transparencia denominado "Marcelo Quiroga Santa Cruz" , mismo que porta containers de valores y principios en el marco del artículo 8 de la Constitución Política del Estado.

4.5 Gestión Jurídica

La Dirección de Asuntos Jurídicos se encarga de velar y proteger los intereses de la empresa, prestando asesoramiento a todas las direcciones y diferentes áreas, asumiendo acciones de defensa ante las autoridades competentes en sede judicial o administrativa de manera oportuna.

En cumplimiento a los objetivos, la Dirección de Asuntos Jurídicos presenta los siguientes resultados alcanzados en 2019:

	Tipo	Total
1	Resoluciones Administrativas	101
2	Informes de Análisis Jurídico y otros	269
3	Comunicaciones Internas	458
4	Contratos Eventuales	12
5	Contratos de Adhesión	2
6	Contratos Administrativos	19
7	Contratos en el Extranjero	14
8	Contratos Modificatorios	7

Logros en jurídica

- Coordinación en las gestiones para la implementación de un tarifario diferenciado en puertos alternativos al de Arica, a fin de competir y brindar un mejor servicio a los operadores de comercio exterior.
- Participación en las acciones para la relocalización de la Zona Franca de Bolivia en Rosario – Argentina.
- Participación en las gestiones de designación de la ASP-B como secretaria del Consejo Estratégico para el Aprovechamiento de la Hidrovía Paraguay- Paraná (CEPAB-HPP), el mismo que tiene como objeto priorizar la puesta en marcha de la terminal de carga en Puerto Busch.
- Gestión para la aprobación del Reglamento del Consejo Estratégico para el Aprovechamiento de Puerto Busch y de la Hidrovía Paraguay – Paraná, aprobado el 6 de junio de 2019.
- Acompañamiento en las reuniones de coordinación para el inicio de las plataformas logísticas (Recinto Multipropósito Tambo Quemado).

Procesos judiciales

Se han patrocinado diferentes causas en resguardo y defensa de los intereses de la ASP-B y del Estado:

- Veinte (20) procesos en la vía penal.
- Doce (12) procesos en la vía coactiva fiscal.
- Cuatro (4) procesos en instancia civil ordinaria.

4.6 Sistema de gestión de la calidad

La Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B) se ha caracterizado por su flexibilidad y adaptabilidad al cambio con la implementación y mantenimiento de la Certificación ISO 9001:2015 que en su tercer año consecutivo ha demostrado tales características.

Dicho sistema ha permitido responder a las necesidades de los clientes, organización en los procesos de la empresa y prácticas del negocio, contando con una estructura de alto nivel.

Asimismo, entre los resultados y beneficios obtenidos con la certificación durante estos tres (3) años consecutivos se ha logrado:

1. Maximizar la eficiencia y calidad de los procesos.
2. Afianzar el compromiso de los servidores públicos para con el Sistema de Gestión de la Calidad.
3. Cumplir con estándares de calidad internacional avalado por un organismo acreditado de certificación del exterior.
4. Mayor satisfacción del cliente.
5. Mejora continua en los distintos ámbitos tanto a nivel operativo, comercial y administrativo.



4.7 Tecnología e información

La Unidad de Tecnología e Información (UTI) desarrolla sus actividades en cumplimiento de la normativa vigente y la planificación operativa para la gestión 2019. El propósito del proceso Gestión de Sistemas y TIC's es planear, desarrollar, implementar y mantener Servicios de Tecnologías de Información y Comunicación innovadores, que contribuyan a la eficiencia de los procesos administrativos y operativos, con valor agregado y las mejores prácticas.

En ese sentido la Unidad de Tecnología e Información desempeña tres subprocesos enfocados en el desarrollo de productos y servicios de Tecnologías de Información y Comunicación - TIC's:



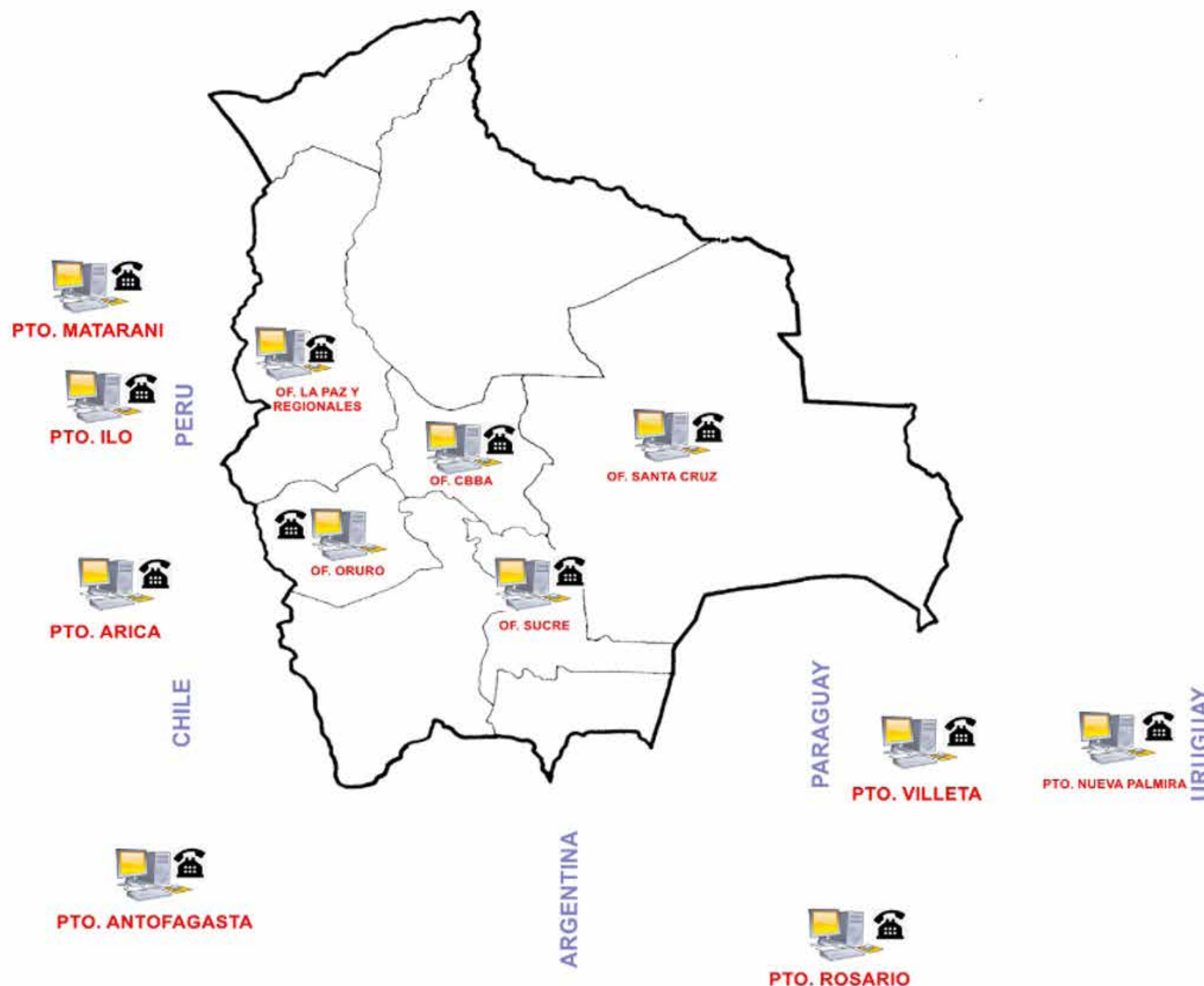
Actualización y Mantenimiento de Sistemas

La Unidad de Tecnología e Información efectúa sistemáticamente actualizaciones y mantenimiento de los sistemas informáticos de la empresa, dando soporte a usuarios y capacitaciones en el uso de las aplicaciones informáticas y sistemas de la ASP-B, compuestos por:

SISTEMA INFORMÁTICO DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA (SIAP)	SISTEMA DE GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA (SGC)	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS
○ Módulo Planificación: 100% en línea para carga FCL mediante servicios web para la obtención del MIC anticipado, en coordinación con Aduana Nacional. ○ Módulo Empadronamiento: registro de requisitos en línea.	○ Nuevas funcionalidades para agilizar los procesos en el manejo, control y seguimiento de correspondencia interna y externa. ○ Implementación de Formularios (R) de solicitud y seguimiento de procesos, para ahorro de recursos.	● Activos Fijos. ● Atención al Cliente. ● Gestión de Suministros y Materiales (SIGAL). ● Correo electrónico. ● Control de personal. ● Telefonía. ● Repositorio nube (NextCloud). ● Portal Web. ● Acciones tácticas web. ● Acciones tácticas móvil.

Mantenimiento y soporte de TIC's

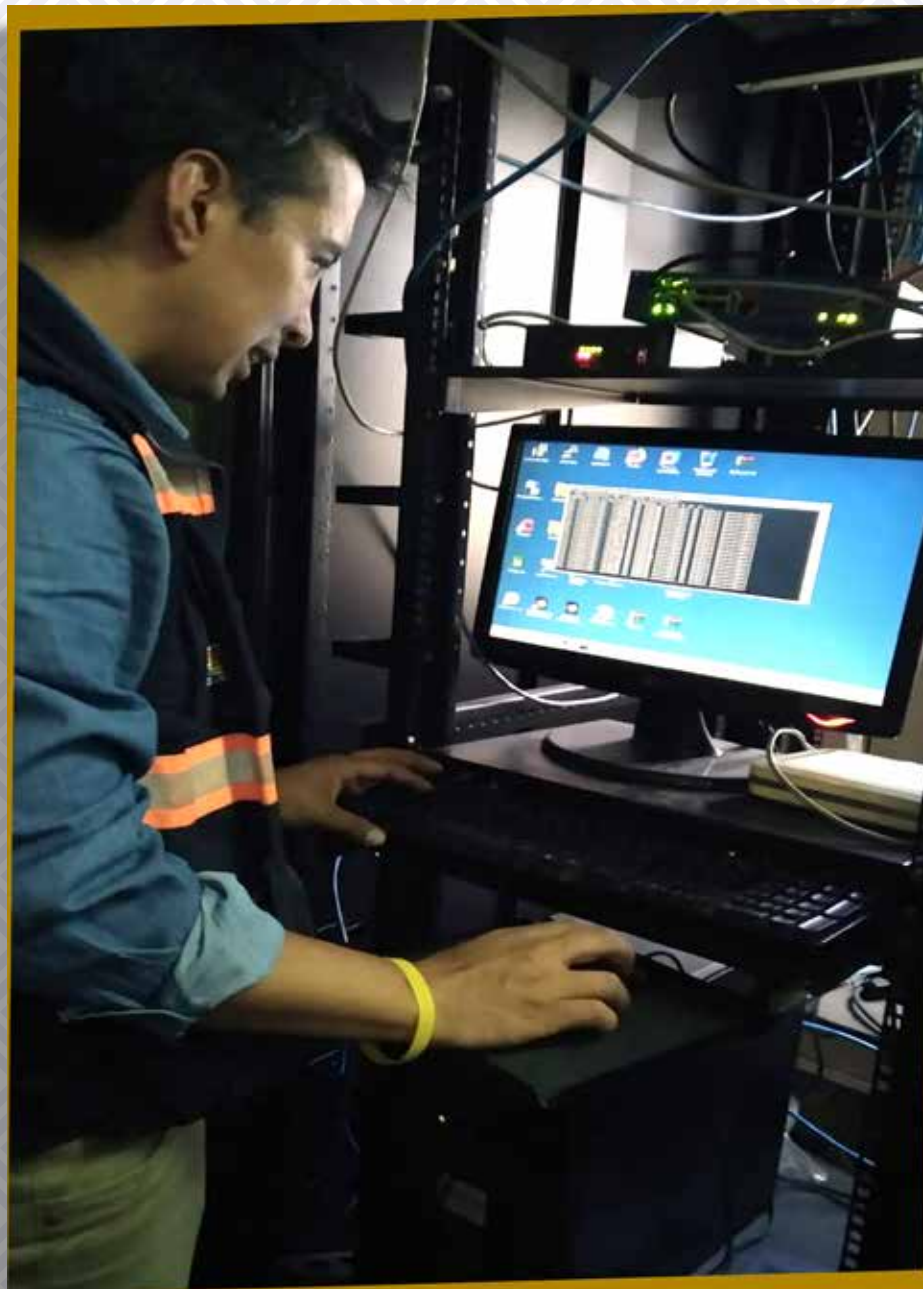
Se realizaron procedimientos de mantenimiento preventivo y correctivo, brindando el soporte técnico necesario y realizando la verificación y/o actualización de información en los sistemas. En este sentido, en cumplimiento del POA y disposiciones institucionales se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y soporte de TIC's, a nivel nacional e internacional, con el fin de mantener los niveles de confiabilidad y disponibilidad en la infraestructura de TIC's.



Radio de acción del área de mantenimiento y soporte de TIC's/(nacional e internacional)

Se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento preventivo – correctivo de hardware y software.
- Atención de más de 300 solicitudes de soporte registradas en el Sistema de Gestión de Correspondencia (SGC).
- Verificación y actualización de información en sistemas (página web, SIAP, SIP, SGC).
- Se aplican medidas de seguridad informática y mantenimiento a la red ASP-B, control de virus.
- Obtención de respaldos y backups de información de equipos personales.
- Mantenimiento del portal institucional.



Implementación de planes institucionales de gobierno electrónico

Plan de implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA)

Implementación gradual en capacitación y migración de sistemas de software propietario a software libre, con cronograma de implementación hasta el 2022. Avance aproximado del 30%.



Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI)

Garantizar la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la información. Avance del 67,51% en el PISI y 88% en seguridad informática.



Plan Institucional de Gobierno Electrónico

Contempla 16 proyectos enmarcados en los ejes y líneas estratégicas de gobierno electrónico, cronograma de implementación hasta el 2025. Avance aproximado de 22%.

4.8 Oficinas y direcciones

Con la finalidad de brindar un servicio eficiente a los todos los Operadores de Comercio Exterior (OCE), la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B), tiene presencia en:

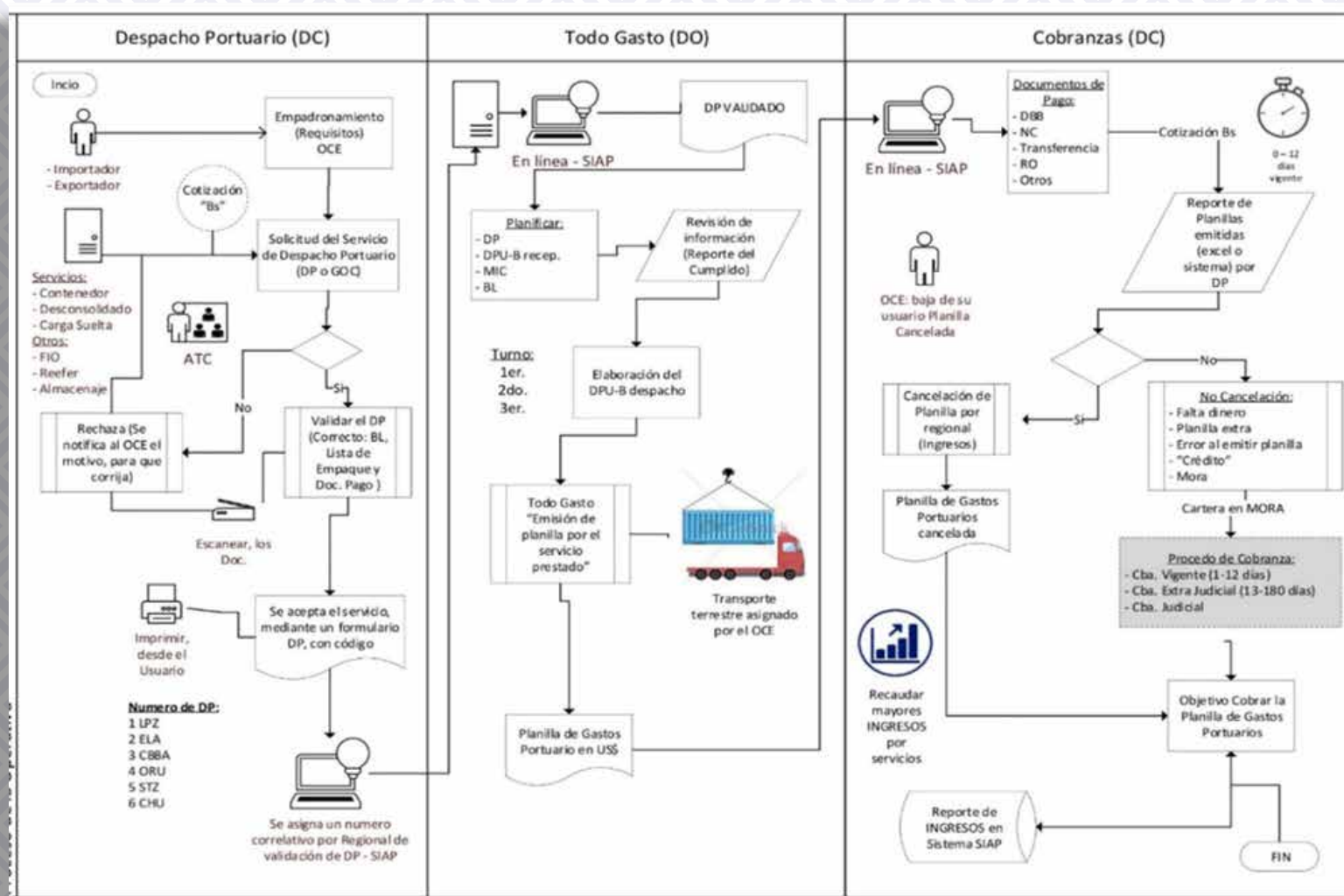
- Ciudad de La Paz: avenida 6 de agosto N° 2592, esquina Lisímaco Gutiérrez. Zona Sopocachi.
- Ciudad de El Alto: avenida 6 de marzo, cruce Viacha N° 544. Edificio "Bella Vista" 2do piso. Oficina 2-C.
- Ciudad de Santa Cruz: calle Seoane entre Libertad y 21 de Mayo. Edificio "Don Jorge" N° 132 Oficina 1 (planta baja).
- Ciudad de Cochabamba: avenida Blanco Galindo N° 1117. Edificio "San Miguel" 1er Piso, a media cuadra del puente Quillacollo.
- Ciudad de Sucre: calle Loa N° 682 y esquina Ayacucho. Edificio "Fundación Acto".
- Ciudad de Oruro: avenida 6 de Octubre N° 5939, entre Adolfo Mier y Junín.
- Localidad fronteriza de Tambo Quemado: recinto aduanero "Lagunas" a 5 km de Tambo Quemado.



En las regionales se brinda un servicio de atención personalizada relacionada a empadronamientos de consignatarios, cotizaciones para el agenciamiento de carga en los puertos en los que ASP-B tiene presencia, solicitudes de servicios (despacho portuario), modificación de servicio (despacho portuario), cancelación de planillas (gastos portuarios), atención de reclamos, quejas o sugerencias, entre otros servicios.

5. GESTIÓN COMERCIAL

5.1 Servicios



5.2 Logros comerciales 2019

En la gestión 2019 el total recaudado por la venta de los servicios de la ASP-B asciende a Bs. 85.053.758,10 (ochenta y cinco millones, cincuenta y tres mil, setecientos cincuenta y ocho 10/100 bolivianos), significando los mismos el 79% de la meta (Bs. 107.874.617,00).

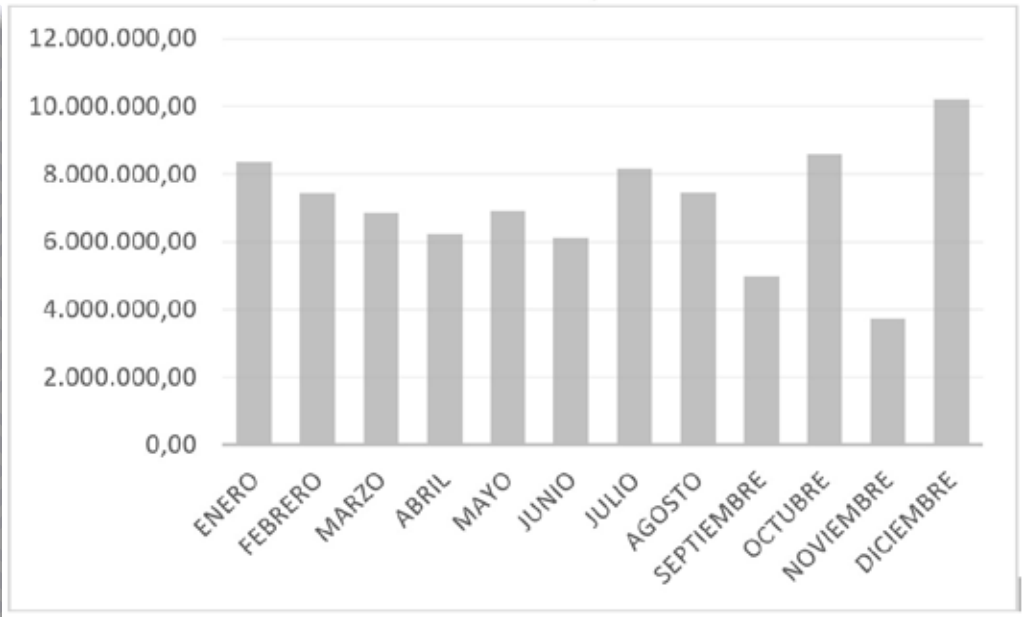
Nuevos usuarios empadronados – Gestión 2019

Mes	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		Total Ingresos SIP y SIAP	Total Acumulado SIP Y SIAP
	Ingresos SIAP	Ingresos SIP	Ingresos SIAP	Ingresos SIP		
Enero	8.301.600,49	5.392,44	42.112,43	0,00	8.349.105,36	8.349.105,36
Febrero	7.166.884,06	0,00	269.143,29	0,00	7.436.027,35	15.785.132,71
Marzo	6.620.880,47	0,00	250.873,87	0,00	6.871.754,34	22.656.887,05
Abril	6.156.846,62	26.789,98	50.120,31	0,00	6.233.756,91	28.890.643,96
Mayo	6.636.693,59	0,00	273.073,96	0,00	6.909.767,55	35.800.411,51
Junio	5.982.622,64	0,00	125.750,06	0,00	6.108.372,70	41.908.784,21
Julio	7.879.258,37	0,00	285.128,17	0,00	8.164.386,54	50.073.170,75
Agosto	7.276.412,69	0,00	198.246,44	0,00	7.474.659,13	57.547.829,88
Septiembre	4.886.207,63	0,00	88.140,00	0,00	4.974.347,63	62.522.177,51
Octubre	8.524.867,35	0,00	62.062,61	0,00	8.586.929,96	71.109.107,47
Noviembre	3.563.846,66	0,00	181.818,10	0,00	3.745.664,76	74.854.772,23
Diciembre	9.991.053,99	0,00	207.931,88	0,00	10.198.985,87	85.053.758,10
Totales	82.987.174,56	32.182,42	2.034.401,12	0,00	85.053.758,10	

Fuente: Unidad de Administración de Regional - Dirección de Comercialización

La baja recaudación de ingresos de los meses comprendidos entre septiembre y noviembre de la gestión 2019, fue a causa de la retención de la carga en Puerto Arica y los conflictos post electorales respectivamente.

Recaudación de ingresos mensuales



Medición del grado de satisfacción del cliente con los servicios de la ASP-B

En la gestión 2019 se llevaron a cabo dos encuestas que permitieron medir el grado de satisfacción del cliente para con los servicios que brinda la ASP-B, obteniendo en ambas un puntaje por encima del 70%; demostrando la conformidad y confiabilidad en los servicios que presta la empresa por parte de los operadores de comercio exterior.



Servicio en línea de modificaciones en el Despacho Portuario

Entró en vigencia el servicio de solicitud de modificación de datos del Despacho Portuario (DP) en línea, el cual permite que el operador de comercio exterior realice las modificaciones de su solicitud (DP) desde cualquier servidor y en cualquier lugar, sin necesidad de apersonarse a las plataformas de atención al cliente en nuestras regionales y sucursales, ahorrando tiempo y costo.

Despacho Portuario | Planificación | Consultas

LLENAR FORMULARIO | Ver anticipos | Plantillas | Cotizador | Manual

Solicitudes de Despacho Portuario (IMPORTACIONES)

Mes de registro: noviembre de 2019

Estado	Número DP	ORIGEN Recepción	ID	Fecha Registro	Fecha Validación	OBSERVACIONES	Editar Datos	Eliminar Solicitud	IMPRIMIR	Solicitar Modificación en línea
VALIDADO	11915661-M	101411521-F	SMUJ3801491A	18/11/2019 16:08:20	18/11/2019 16:08:45					
BORRADOR		1014112796-H	SMUJ3838023A	18/11/2019 16:06:08						
BORRADOR		1017148274-T	SMUJ3069732A	18/11/2019 16:02:41						
VALIDADO	11915659-A	1018116018-H	(H)QDARICA18700001	18/11/2019 15:45:37	18/11/2019 15:50:26					

CLICK PARA SOLICITAR

Una vez llenado el registro, el servidor público de Atención al Cliente (ATC) valida la solicitud de modificación en el transcurso del día.

6. OPERATIVA PORTUARIA

6.1 Dirección de Operaciones – Unidad de Administración de Puertos

La Dirección de Operaciones está ubicada en la avenida 6 de agosto y calle Lisímaco Gutiérrez N° 2592, (casa guinda). La casa está sobre una superficie de 437.36 m2.

La Dirección de Operaciones es la encargada de implementar mecanismos técnicos y operativos que permiten una prestación eficiente, transparente y oportuna de los servicios portuarios con valor agregado, desarrollo de puertos alternativos y una rentabilidad para la ASP-B. Asimismo, elabora y actualiza instrumentos normativos y procedimentales en procura del desarrollo técnico y operativo de la empresa en el marco de una gestión transparente y eficiente.

Logros de la Dirección de Operaciones

En la gestión 2019 se elaboraron los siguientes documentos:

Plan de Operaciones

Es un documento propio de la Dirección de Operaciones, que contempla los siguientes acápite:

1) Diagnóstico de la situación actual: describe los servicios operativos que actualmente realiza la ASP-B en cada puerto donde tiene presencia, Asimismo, cuenta con la situación actual de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y normativos. Además, se realizó la descripción de la realización del servicio de acuerdo al proceso y los subprocesos actuales de la Dirección de Operaciones establecidos en la Ficha de Caracterización de Procesos PRO-102.

2) Gestión estratégica: este acápite establece la Misión y la Visión de la Dirección de Operaciones, el análisis FODA de la DOP con la identificación de cinco (5) fortalezas, seis (6) debilidades, nueve (9) oportunidades y seis (6) amenazas. Se plantearon cuatro (4) estrategias de la DOP relacionadas al Mapa Estratégico de la ASP-B para los próximos cinco (5) años y tres (3) Objetivos Estratégicos con sus respectivos indicadores.



3) Propuesta – Plan de Operaciones: Describe las proyecciones para los próximos cinco (5) años en los puertos donde la ASP-B tiene y gestiona tener presencia (océano Pacífico y Atlántico), por lo cual se trabajó en coordinación con los administradores de puertos y se recabó toda la información necesaria de operadores de comercio exterior (OCE), de reuniones, páginas web, viajes y acuerdos realizados a través del Gerente Ejecutivo y/o el Director de Operaciones, así como en la participación en los Encuentros Binacionales de Bolivia - Paraguay los días 10, 11 y 12 de junio y Bolivia - Perú los días 24 y 25 de 2019.

Estudio de análisis para el movimiento de carga por Puertos de salida al Atlántico

Tiene el objetivo de identificar volumen y tipo de mercancía potencial para el movimiento de carga boliviana en tránsito por puertos del océano Atlántico a través de la Hidrovía Paraguay - Paraná, aprovechando que ASP-B cuenta con espacios cedidos en el extranjero.

Estudio de análisis integral para el movimiento de carga por puertos alternativos de salida al Pacífico

Identifica el volumen y tipo de mercancía potencial para el movimiento de carga boliviana en tránsito por puertos alternativos de salida al océano Pacífico, como ser el Puerto de Iquique, Mejillones y Angamos en la República de Chile y el Puerto del Callao en la República del Perú.

Estudio de consolidación y utilización de los espacios cedidos a Bolivia mediante acuerdos internacionales

Define acciones para que en el corto, mediano y largo plazo con la participación de las partes interesadas (Ministerios, Viceministerios, instituciones descentralizadas de Estado boliviano, entidades públicas extranjeras y empresas privadas nacionales y extranjeras), se consolide la utilización de los espacios que fueron cedidos al Estado Plurinacional de Bolivia, que permita al comercio exterior boliviano contar con opciones para el movimiento de carga en tránsito de y hacia Bolivia, brindando servicios integrales donde la ASP-B tiene y gestiona tener presencia.

Asimismo, la DOP participó en la elaboración de Informes Técnicos de Condiciones Previas (ITCP) de:

Estudio comparativo de posibilidades operativas y logísticas de un centro de acopio minero y otras cargas en territorio boliviano, vinculados a los Puertos de Antofagasta

Con los objetivos de: primero, contribuir con el cumplimiento de la Agenda Patriótica 2025 para la obtención de la soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral, logística de los minerales bolivianos extraídos por medianos y pequeños productores. Segundo, definir en un mediano plazo la inversión de infraestructura logística previa identificación de la región involucrada acorde a los marcos presupuestarios disponibles. Asimismo, en tercer lugar, contemplar aspectos inherentes para el sector de transporte (carretera y ferroviaria).

Estudio para la Implementación de Plataformas Logísticas

Desarrollar plataformas logísticas en los departamentos de la Paz y Oruro, fruto del movimiento de mercancías que los OCE's y el Estado boliviano realizan por el océano Pacífico a través de puertos chilenos y peruanos. Además, definir en un mediano plazo la inversión de infraestructura logística, previa identificación de la región involucrada acorde a los marcos presupuestarios disponibles. Asimismo, contemplar aspectos inherentes para el sector de transporte y proyectos de desarrollo regional.

Estudio para la implementación de una Zona Primaria en la Estación de Ferrocarriles de Chinchorro Arica – Chile

Con el objetivo de definir en un corto a mediano plazo los recursos económicos destinados a la consolidación de infraestructura y equipamiento, contemplando aspectos inherentes a los servicios a ser prestados por la ASP-B, la empresa desarrolla este estudio articulado al sector transporte y la creación de una base de datos destinada a organizar, facilitar el uso y actualización de la información que se recoja como parte de la implementación del modelo de trabajo y los servicios a prestar.

Participación activa de las reuniones de la Comisión Nacional de la Hidrovía Paraguay - Paraná y de la Comisión del Acuerdo de la Hidrovía Paraguay - Paraná, a la cabeza del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Participación activa en el Comité Ad Hoc de Logística Comercial a la cabeza del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

6.2 Puertos

6.2.1 Chile: Puerto Arica



La ASP-B cuenta con una oficina en el Puerto de Arica, cuatro (4) contenedores propios, un (1) contenedor en comodato de la EPA (Sitio Norte). El Puerto de Arica es utilizado tanto para atraque y desatraque de barcos mercantes, como de cruceros internacionales.

Desde el año 2004 es administrado por la Empresa Portuaria de Arica (EPA), grupo liderado por la empresa Ultramar y un consorcio peruano.

Arica se constituye en uno de los seis (6) puertos más activos de Chile, junto con Iquique, Lirquén, San Antonio, San Vicente y Valparaíso. Asociado al puerto está el Parque Industrial Puerta América, con más de 240000 m² de superficie, asociado al Ferrocarril Arica-La Paz.



Terminal Puerto Arica



Sitios 4 y 5 Puerto de Arica



Almacén 1 Puerto de Arica

Características de Puerto Arica

El Terminal Puerto de Arica a la fecha tiene una capacidad de transferencia de mercancía de hasta 3.2 millones de toneladas al año, cuenta con siete (7) sitios de atraque.

Los sitios consisten en rompeolas conformados de cajones de hormigón y celdas de tablestacas metálicas, pilotes de rieles hincados en el relleno de las celdas de tablestacados en algunos casos enterradas hasta la cota 15,73 metros.

En cuanto a espacios de almacenamiento, el Terminal Puerto Arica cuenta con áreas cubiertas y descubiertas de almacenamiento, además de un sitio de parqueo de camiones.

El antepuerto se encuentra ubicado en el Valle de Lluta a 11 kilómetros del puerto, conectado directamente con la carretera que une a Chile con Bolivia. La administración de esta importante iniciativa está a cargo de la Empresa Portuaria de Arica (EPA), en tanto que Terminal Puerto Arica (TPA) realiza las coordinaciones operativas para la atención y descarga de los camiones.

Situación actual, Puerto Arica con Bolivia

Es el puerto por el que la ASP-B tiene mayor movimiento de carga en tránsito a Bolivia, ya que de acuerdo a Ley General de Aduanas N°1990, el Sistema Integrado de Transito (SIT) y el Manual Operativo del SIT, los operadores de comercio exterior que realicen importaciones por Arica tienen la obligatoriedad de realizar sus trámites a través de la ASP-B.

Acuerdo Tarifario entre la ASP-B y EPA

Posterior a una coyuntura compleja relacionada al hecho que, durante casi quince días la carga boliviana en tránsito hacia Bolivia no pudo ser despachada desde el Puerto de Arica; el 4 de octubre de 2019, el entonces Gerente Ejecutivo de la ASP-B, David Sánchez Heredia, y el Gerente General de la Empresa Portuaria Arica (EPA), Rodrigo Pinto Astudillo, suscribieron un nuevo Acuerdo de Tarifas. Las principales características de dicho documento son las siguientes:

- El incremento tarifario es de un 53% promedio respecto al último Acuerdo Tarifario (III Acta de Entendimiento firmado en el año 2012).
- Se incorpora un cobro adicional de \$us. 32,50 a los contenedores que permanezcan más de siete (7) días en puerto; periodo que empieza a contar a partir del último contenedor descargado del buque (remate de la nave).
- El Acuerdo tiene una vigencia de dos (2) años, desde el 5 de agosto de 2019 hasta el 4 de agosto de 2021. En este marco es que se efectuó el pago al operador portuario por los servicios generados a partir del 5 de agosto.
- A partir del 1 de enero de 2020, los servicios de consolidación y desconsolidación tienen un incremento adicional de diez (10) dólares por contenedor. Esto implica que el incremento tarifario inicialmente calculado en un cincuenta y tres por ciento (53%) promedio, alcanzaría un cincuenta y siete por ciento (57%).
- Adicionalmente, a partir del 5 de agosto de 2020, se generará un nuevo incremento tarifario que será igual a la variación del Índice de Precios al Productor de Estados Unidos (USPPI por sus siglas en inglés), correspondiente a la gestión 2019. Es decir que el cincuenta y siete por ciento (57%) anteriormente descrito tendrá un incremento adicional de entre uno a dos puntos porcentuales (58%-59%).

Es importante mencionar que los efectos económicos de este Acuerdo redujeron las utilidades generadas por la ASP-B durante la gestión 2019, ya que los mismos fueron cubiertos en su totalidad por los ingresos percibidos, debido a que no se aprobó una nueva estructura tarifaria.

Estadísticas sobre Puerto Arica

De acuerdo a lo publicado en la página del Operador Portuario - TPA, el principal mercado corresponde a cargas bolivianas, tal como se muestra a continuación:

- Setenta y nueve por ciento (79%) carga boliviana.
- Diecisiete por ciento (17%) carga chilena y de otros países.
- Tres por ciento (3%) cargas peruanas.
- Uno por ciento (1%) corresponde a falsos embarques/desembarques.

Operaciones Marítimas

Los muelles no responden a la llegada de buques con pesos mayores a 36.000 toneladas, porque necesariamente deben efectuar el dragado cada cierto tiempo. Asimismo, algunos equipos del muelle (bitas) sufrieron desperfectos que impidieron la recalada de naves con esloras mayores a 200 m.

Debido a efectos climáticos el puerto de Arica se ve forzado a cerrar en observancia a los protocolos de seguridad propios de normativa internacional portuaria, dilatando como consiguiente el descarguío de las mercancías en tránsito a Bolivia. Es en ese sentido que para minimizar el movimiento de buques provocado por el oleaje durante la descarga, proyectaron inversiones en equipamiento a corto y mediano plazo.

Operaciones Terrestres

Se ha constatado que en varios casos no se cuenta con la ubicación exacta de los contenedores almacenados, por otro lado, el puerto realiza el carguío de contenedores que se encuentran en la parte superior de las rumas, rompiendo el principio de secuencia ordenada de despachos programada en la planificación de ASP-B.



Logros Puerto de Arica

Interoperabilidad de Sistemas Informáticos

La interoperabilidad de sistemas informáticos entre la ASP-B y el TPA consiste en el envío de las solicitudes de Despacho Portuario (DP) mediante web service al operador portuario (TPA) con el objetivo de ordenar los patios de contenedores y planificar de manera anticipada los despachos de contenedores FCL y desconsolidados.



Doble Cita

Se realizó la implementación de la modalidad de la "Doble Cita" en coordinación con el operador portuario TPA, con la finalidad de que las unidades de transporte puedan descargar y cargar mercancía en un solo turno, optimizando el tiempo de permanencia de la carga en puerto y duplicando la rotación de viajes entre Bolivia y Chile.



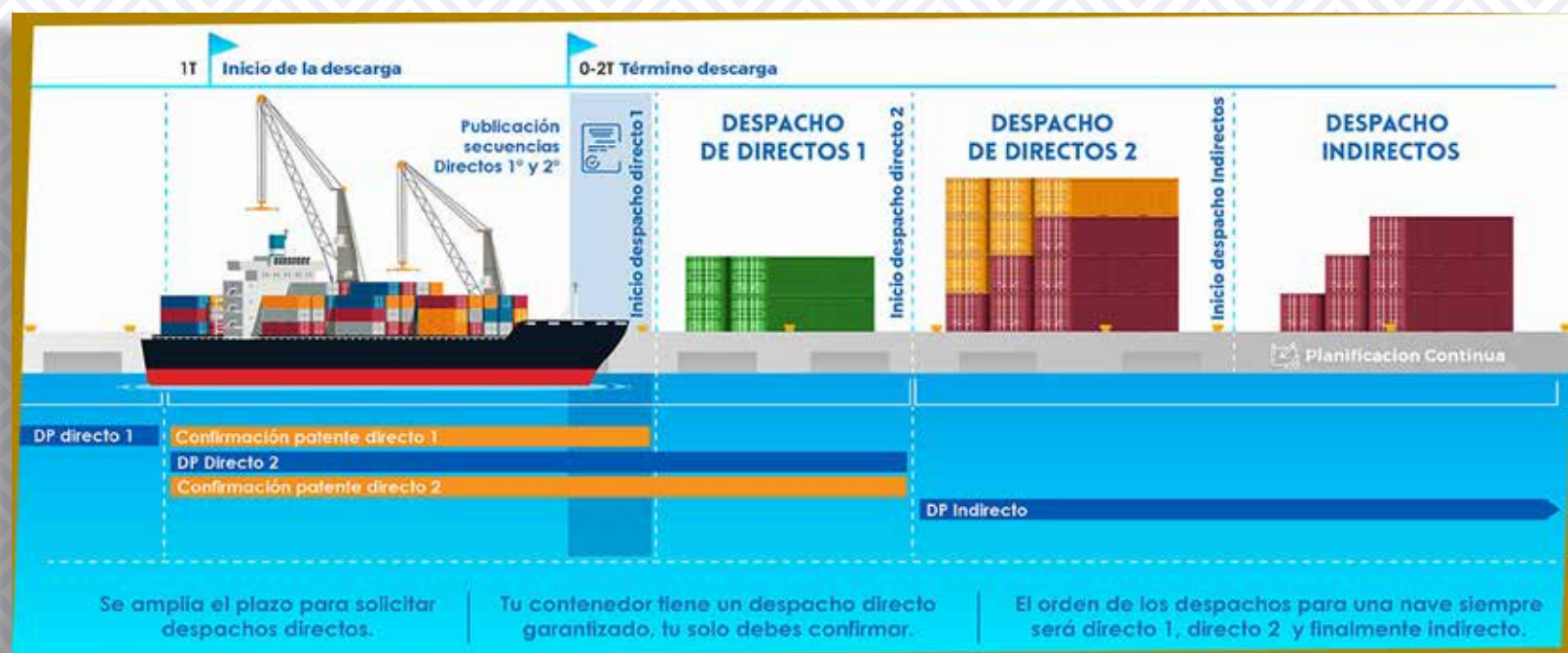
Planificación Continua

Se realizó la implementación de la Planificación Continua mediante web service con el operador portuario TPA, lo cual permite un horario de atención extendido continuo y sin cortes para la recepción de solicitudes de programación de faenas en la ventanilla única de la ASP-B en el Puerto de Arica.

Es importante resaltar que la interoperabilidad de servidores entre la ASP-B y el TPA en línea permite el adelanto de programación de faenas para el mismo día, en el caso de contenedores FCL.

Despachos Directos

Se implementó el sistema que permite ampliar el plazo para Despachos Directos, si el cliente no alcanzó a planificar su unidad como Directo 1 pueda programar su despacho según secuencia como Directo 2, dando prioridad a ese tipo de despacho antes que los despachos indirectos. Este tipo de faena va en beneficio de la rotación continua de la carga en tránsito a Bolivia y el descongestionamiento del Puerto de Arica.



Capacitaciones

Se realizaron capacitaciones constantes al personal operativo y administrativo del puerto de Arica, asimismo, se realizó la capacitación junto a la IV Compañía de Bomberos de Arica, con el objetivo de cumplir un requisito para ingresar a realizar despachos desde puerto a la planta de YPFB en Sica Sica.

Inicio de Operaciones en la Planta de YPFB en Sica Sica

En la gestión 2019 se logró realizar la apertura de la oficina de la ASP-B en la planta de YPFB en Sica Sica para el despacho de diésel y aditivo de gasolina, consolidando así la presencia de interventores de la empresa.

Mejora de Infraestructura de la ASP-B en Puerto Arica

En la gestión 2019 se mejoró la infraestructura de la oficina de ASP-B con la construcción de un tinglado para el resguardo de las camionetas y una sala multipropósito donde se pueden realizar reuniones y capacitaciones a los servidores públicos o clientes.

También se readecuó la oficina del administrador y la separación de ambiente y servidor de la UTI, a objeto de garantizar la operabilidad de los sistemas al cien por ciento (100%).

Desconsolidado Preferencial

Se realizó la implementación de un procedimiento para la programación de Desconsolidado Preferencial de contenedores con DP anticipado, coordinado con el operador portuario TPA, en el marco del Centro de Información y Coordinación (CIC).

Participación en Ferias

En la gestión 2019, la ASP-B Puerto Arica tuvo participación en la 1ra Feria y Seminario del Transporte, donde se realizó un acercamiento a los transportistas bolivianos con información y exposiciones sobre el procedimiento operativo de la ASP-B.

Sistema de Control y Seguimiento de Facturas con el Operador Portuario

Se realizó la implementación de un sistema de control y seguimiento de facturas para el pago al operador portuario TPA. Dicho sistema es compartido en línea por puerto y oficina central tanto de la Dirección de Operaciones como de la Unidad Financiera.

Desburocratización de Trámites

Se realizó la eliminación de la solicitud de desconsolidación de contenedor (providencia) en formato papel para la planificación y programación de la faena desconsolidado y en su remplazo se implementó la aplicación del TACT electrónico de liberación de contenedores, al igual que se realiza para contenedores FCL.

Coordinación con Transportistas

Se realizaron reuniones informativas constantes a los transportistas bolivianos en el Puerto de Arica. Asimismo, se realizó la actualización de los siguientes documentos:

- ° Ficha de Caracterización de Procesos - PRO 102 (V.11).
- ° Manual de Procedimientos del Puerto de Arica (V.9).
- ° Manual de Procedimientos de Pago al Operador Portuario (V.4).



A continuación se muestra a detalle la información del movimiento de carga a través del Puerto de Arica por Contenedores FCL Indirectos (en número de contenedores), el despacho de Carga Suelta Directa e Indirecta (expresado en toneladas), así como el Despacho de Mercancía Desconsolidada (expresado en toneladas):

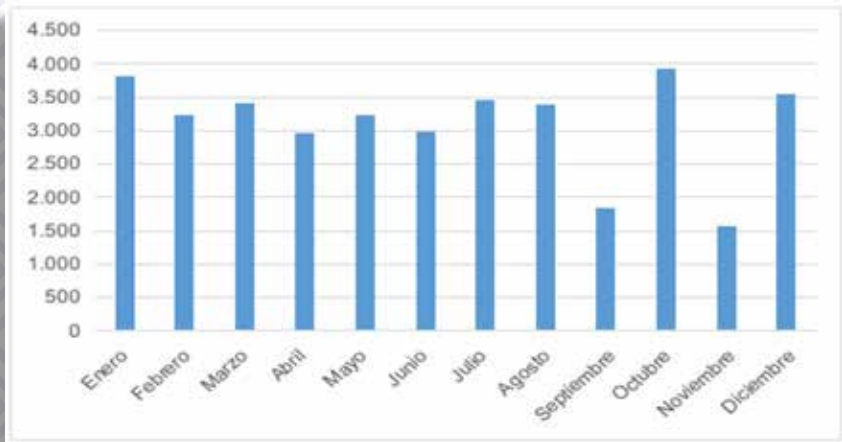
**Despacho de Contenedores FCL Indirectos
Puerto Arica - Gestión 2019
(Expresado en Cantidad)**

CANTIDAD	2017			2018			2019		
	CONT. INDIRECTO			CONT. INDIRECTO			CONT. INDIRECTO		
	20p	40p	Total	20p	40p	Total	20p	40p	Total
Enero	1.256	1.983	3.239	1.520	2.445	3.965	1.416	2.402	3.818
Febrero	1.564	2.204	3.768	1.196	2.161	3.357	1.222	2.007	3.229
Marzo	1.393	2.108	3.501	1.155	2.162	3.317	1.181	2.228	3.409
Abril	1.749	2.140	3.889	1.150	2.039	3.189	1.190	1.780	2.970
Mayo	1.533	2.134	3.667	1.238	2.149	3.387	1.293	1.931	3.224
Junio	1.547	2.200	3.747	1.161	1.905	3.066	1.156	1.825	2.981
Julio	1.339	1.882	3.221	1.379	2.405	3.784	1.325	2.137	3.462
Agosto	1.437	2.633	4.070	1.424	2.308	3.732	1.374	2.007	3.381
Septiembre	1.573	2.657	4.230	1.123	2.097	3.220	753	1.096	1.849
Octubre	1.533	2.746	4.279	1.562	2.992	4.554	1.435	2.488	3.923
Noviembre	1.569	2.771	4.340	1.464	2.491	3.955	607	964	1.571
Diciembre	1.561	2.703	4.264	1.390	2.349	3.739	1.606	1.938	3.544
TOTAL	18.054	28.161	46.215	15.762	27.503	43.265	14.558	22.803	37.361

Fuente: Sistema Informático de Administración Portuario

En la gestión 2019, en el Puerto de Arica se movilizó un total de 37.361 contenedores.

**Despacho de Contenedores Indirectos
Puerto Arica - Gestión 2019
(Expresado en Cantidad)**



Fuente: Sistema Informático de Administración Portuario

Despacho de Carga Suelta Directos e Indirectos
Puerto Arica - Gestión 2019
(Expresado en Toneladas)

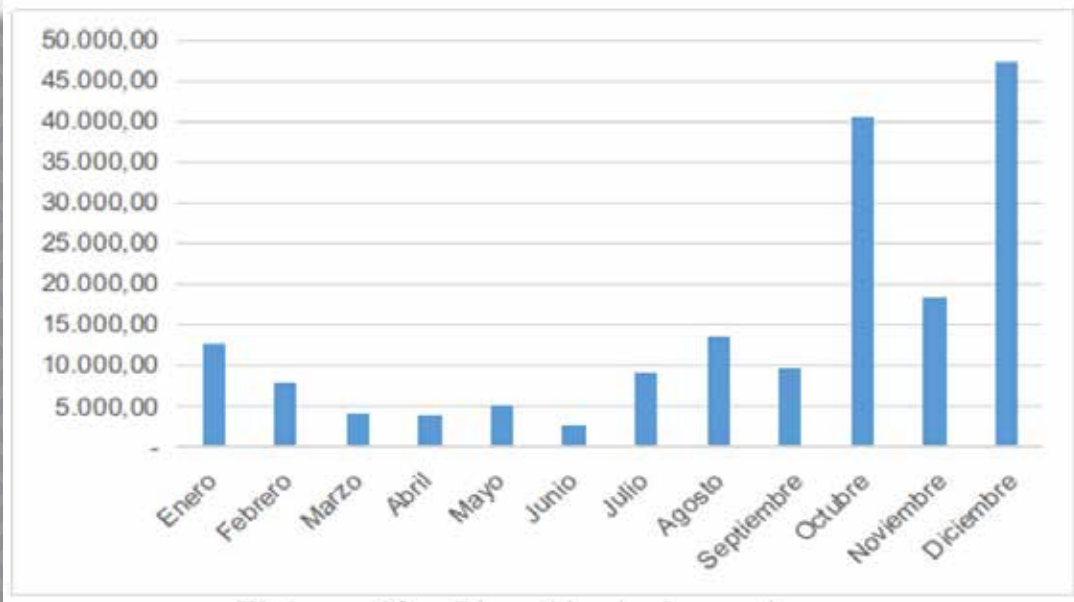
TONELAJE	2017			2018			2019		
	CARGA SUELTA			CARGA SUELTA			CARGA SUELTA		
	DIRECTO	INDIRECTO	Total	DIRECTO	INDIRECTO	Total	DIRECTO	INDIRECTO	Total
Enero	4.034,22	19.849,30	23.883,52	854,01	12.517,54	13.371,55	429,95	12.346,43	12.776,38
Febrero	1.389,36	17.697,81	19.087,17	7.476,92	15.509,50	22.986,42	457,72	7.456,34	7.914,06
Marzo	3.390,45	20.722,00	24.112,45	3.034,92	16.685,37	19.720,29	267,66	4.034,47	4.302,13
Abril	2.517,70	30.821,90	33.339,60	2.534,39	10.401,77	12.936,16	285,90	3.620,74	3.906,64
Mayo	477,92	20.265,45	20.743,37	1.138,86	14.813,90	15.952,76	2.237,31	3.061,41	5.298,72
Junio	1.155,55	18.022,35	19.177,90	1.968,21	18.851,14	20.819,35	179,44	2.511,60	2.691,04
Julio	7.267,46	9.562,84	16.830,30	3.600,85	15.462,56	19.063,41	3.740,00	5.375,83	9.115,83
Agosto	3.643,02	16.412,04	20.055,06	932,02	14.865,66	15.797,68	3.782,85	9.993,80	13.776,66
Septiembre	1.631,71	17.684,01	19.315,72	2.094,74	17.852,26	19.947,00	815,31	9.011,95	9.827,25
Octubre	6.330,69	17.432,19	23.762,88	4.214,70	14.781,40	18.996,10	555,33	40.159,14	40.714,47
Noviembre	2.345,55	24.633,27	26.978,82	405,88	15.598,37	16.004,25	56,47	18.404,00	18.460,47
Diciembre	1.184,71	24.698,49	25.883,20	3.999,83	15.053,47	19.053,30	374,80	47.057,00	47.431,80
TOTAL	35.368,34	237.801,65	273.169,99	32.255,33	182.392,94	214.648,27	13.182,74	163.032,71	176.215,45

Fuente: Sistema Informático de Administración Portuario

44

En la gestión 2019 se despachó un total de 176.215,45 toneladas, movilizadas entre despachos directos e indirectos a través del Puerto de Arica.

Despacho de Carga Suelta Directos e Indirectos
Puerto Arica - Gestión 2019
(Expresado en Toneladas)



Fuente: Sistema Informático de Administración Portuario

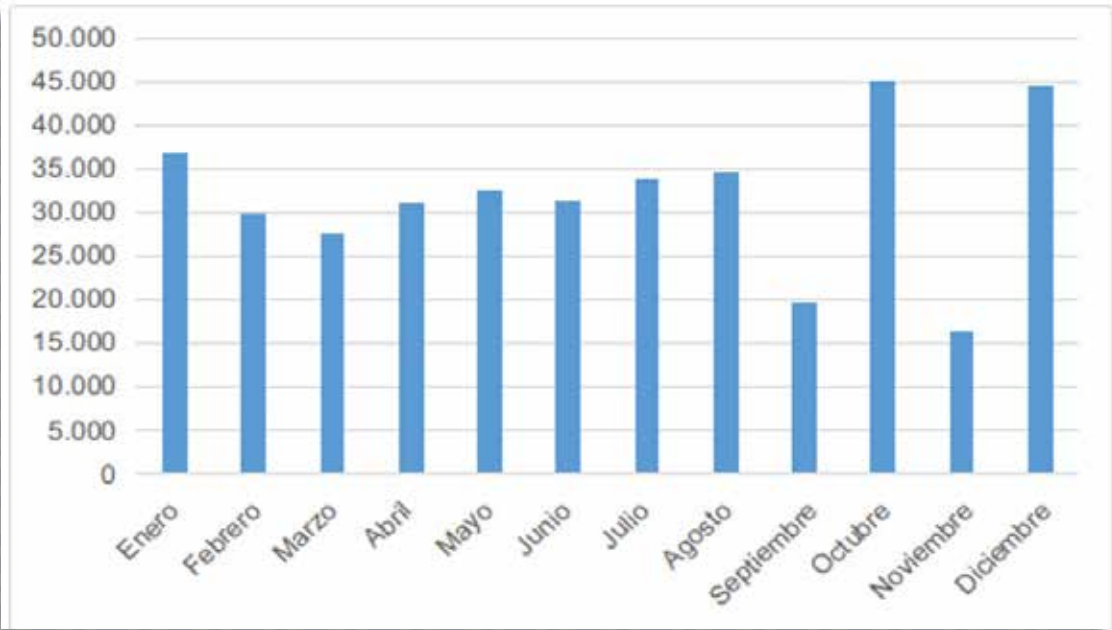
Despacho de Desconsolidado de Carga
Puerto Arica - Gestión 2019
(Expresado en Toneladas)

TONELAJE	2017			2018			2019		
	DESCONSOLIDADO			DESCONSOLIDADO			DESCONSOLIDADO		
	20p	40p	Total	20p	40p	Total	20p	40p	Total
Enero	20.806	14.947	35.754	15.933	21.539	37.472	17.212	19.814	37.026
Febrero	27.107	17.741	44.848	16.712	18.529	35.241	12.668	17.248	29.916
Marzo	21.363	17.971	39.335	16.369	22.805	39.174	11.798	15.920	27.718
Abril	15.820	18.078	33.898	13.340	15.489	28.829	15.247	15.918	31.165
Mayo	23.435	19.534	42.969	21.100	17.346	38.446	14.743	17.878	32.622
Junio	18.397	21.478	39.875	15.645	14.854	30.498	15.457	15.860	31.318
Julio	15.075	18.609	33.685	17.817	16.911	34.729	14.940	18.944	33.884
Agosto	18.427	15.884	34.312	17.242	21.391	38.633	14.560	20.183	34.743
Septiembre	16.768	18.850	35.617	13.948	14.085	28.033	8.632	10.963	19.595
Octubre	16.593	20.457	37.050	17.484	16.600	34.084	15.803	29.340	45.143
Noviembre	17.468	16.577	34.045	205.799	228.836	434.635	7.377	9.118	16.495
Diciembre	17.098	16.983	34.080	14.658	17.369	32.026	19.289	25.492	44.781
TOTAL	228.358	217.109	445.467	386.046	425.753	811.800	167.726	216.680	384.406

Fuente: Sistema Informático de Administración Portuario

En la gestión 2019 se despachó un total de 384.406 toneladas.

Despacho de Desconsolidado de Carga
Puerto Arica - Gestión 2019
(Expresado en Toneladas)



Fuente: Sistema Informático de Administración Portuario

6.2.2 Chile: Puerto de Antofagasta

La ASP-B cuenta con una oficina al interior del puerto y una casa fuera del puerto de Antofagasta. Es un puerto de alta importancia estratégica para Chile, tanto en el ámbito nacional como internacional. Con capacidad de atender a seis (6) naves simultáneamente.

Es uno de los puertos más importantes de Chile y cumple un rol fundamental en la aplicación del Tratado de Paz y Amistad de 1904, dando salida a un alto porcentaje de exportación minera de Bolivia mediante un Sistema de Libre Tránsito.



Fotografía: Antofagasta Terminal Internacional (ATI)

Características de Puerto Antofagasta

El Puerto de Antofagasta se encuentra dividido en dos (2) terminales:

1. El Terminal Multioperado, en el Frente de Atraque N° 1, que comprende los sitios 1, 2, y 3 con una superficie de 44.800 m², es administrado por la Empresa Portuaria Antofagasta (EPA); puede ser utilizado por todas las agencias y empresas que lo requieran. Actualmente, se están gestionando mejoras en su superestructura, tanto para aumentar su calado como para dotarlo de características sísmicas, así como para recibir y atender naves de mayor eslora.
2. El Terminal Mono Operado, administrado por Antofagasta Terminal Internacional (ATI), en el Frente de Atraque N° 2, que comprende los sitios 4, 5, 6 y 7 del Puerto de Antofagasta con una superficie de 30.300 m².

El hinterland del Puerto de Antofagasta está dirigido principalmente a la industria minera y contempla las regiones de Antofagasta, Atacama y parte del noroeste de Argentina y el suroeste de Bolivia. El Foreland, obedece principalmente al intercambio de mercancías de consumo y materias primas para la minería y minerales provenientes de empresas chilenas.

Estado de Puerto Antofagasta respecto a su situación actual con Bolivia

En virtud del Tratado de Paz y Amistad de 1904, la carga en tránsito boliviana tiene un tratamiento especial. Entre los acuerdos se establece que el puerto de Antofagasta está habilitado para el libre tránsito y se otorgan facilidades

especiales para almacenamiento de la carga de 365 días liberados del pago del Servicio de Almacenamiento para cargas de importación y de 60 días para cargas de exportación en áreas que corresponden a la administración de la EPA, no así en el área concesionada (ATI).

La EPA como empresa del Estado chileno es garante del cumplimiento del Tratado de Paz y Amistad de 1904 y los acuerdos posteriores que se han establecido entre ambos países, en especial en lo referido al Sistema de Libre Tránsito (SIT).

Asimismo, al no existir presencia de la Aduana Nacional (AN) en el Puerto de Antofagasta, la ASP-B es la única instancia boliviana en el puerto, y los servidores públicos que prestan servicios en ese puerto coadyuvan en todos los trámites correspondientes (documental y en sistema) para el despacho de camiones hacia Bolivia, desde el matizado, planificación, programación y despacho, hasta la elaboración del MIC/DTA (documento de la AN) para la salida de camiones e ingreso a territorio boliviano.

Operaciones terrestres en Puerto Antofagasta

Transferencia de Carga

Las faenas de embarque y descarga de naves se efectúan mediante personal y equipo portuario especializado. Este servicio se realiza tanto para cargas de importación como de exportación ya sean en contenedores, carga general o gráneles.

Servicios de Terminales y Almacenaje de Carga

El Puerto de Antofagasta realiza los servicios de almacenaje y acopio de carga en galpones o zonas descubiertas, almacenaje en zona primaria y coordinación con agentes de aduana, agentes de naves para la entrega y recepción de la carga.

Servicios de Consolidado y Desconsolidado de Contenedores

El servicio incluye la recepción o despacho de carga para el llenado o vaciado de contenedores y la coordinación para el retiro o entrega de contenedores.



Fotografía: Descarga de tren, carga en tránsito a Bolivia

Logros Puerto Antofagasta

- Incremento de movimiento de carga en la gestión 2019 (6,338 Tn) del 342% en relación a la gestión 2018 (1,433 Tn).
- Recepción del Tren de Ferroviaria Andina S.A.
- Recepción de carga proyecto para Laguna Colorada.
- Incremento de operaciones y faenas para la Minera San Cristóbal.
- Rehabilitación del almacén de la ASP-B y recepción de carga del cliente ENDE.
- Se realizó el cincuenta por ciento (50%) de la refacción de la oficina que se encuentra fuera del Puerto de Antofagasta.



Puerto de Antofagasta

6.2.3 Perú: Puerto de Ilo

El Puerto de Ilo constituye uno de los tres (3) puertos del Pacífico Sur peruano por donde sale la carretera interoceánica hacia el sur del Perú y los países vecinos de Brasil y Bolivia interconectando por estas vías al atlántico brasileño.

Características de Puerto Ilo

La administración está a cargo de la Empresa Nacional de Puertos (ENAPU). Tiene un muelle multipropósito de tipo espigón de atraque directo con capacidad para 35.000 toneladas. El área de almacenamiento sin techo es de 38.360 m², mientras que el área techada es de 8.540 m². Asimismo, cuenta con un almacén techado de 1.634 m².



Fotografía: Carga boliviana en el Terminal Portuaria de Ilo, Sitio 3

Estado de la situación de Puerto Ilo en relación con Bolivia

Después de todos los hechos ocurridos en el Puerto de Arica en la gestión 2018 que perjudicaron en gran magnitud a los operadores de comercio exterior boliviano y considerando todos los avances que se tuvieron en el Puerto de Ilo, la ASP-B trabajó e impulsó a transportistas, importadores, agentes navieros, etc., para agenciar carga boliviana a través del Puerto de Ilo, de esta forma se recibieron y realizaron visitas técnicas a los personeros que coadyuvar en la definición del uso de puertos alternativos en las empresas privadas.

En ese sentido, en la gestión 2019 llegaron once (11) moto naves con carga boliviana en tránsito por el Puerto de Ilo, con un peso de 48.972 toneladas (TM), agenciadas por ASP-B:

- 1) HOLLY ARROW (8207,42 TM),
- 2) ASHIYA STAR (2061,37 TM),
- 3) CERINTHUS (2,83 TM),
- 4) CYPRES ARROW (9387,37 TM),
- 5) IONIC UNITED (10550,66 TM),
- 6) GUANG AN CHENG (2759 TM),
- 7) BONNY ISLAND (4270,15 TM),
- 8) PELICAN ARROW (5423,72 TM),
- 9) SHELTER ISLAND (2856,41 TM),
- 10) GLOBAL AQUA (2123,11 TM),
- 11) CHIOS SUNRISE (1328,98 TM).



Notonave en Puerto Ilo

Negociaciones

Se concretaron acuerdos específicos para el uso del Puerto de Ilo entre los cuales se acordaron descuentos del treinta por ciento (30%) en tarifas de ENAPU S.A., el tiempo libre de almacenamiento de noventa (90) días para carga fraccionada. Además, se habilitó el uso de áreas concedidas en el extranjero para el tránsito de carga de y hacia Bolivia en el antepuerto en Ilo.

Operaciones Marítimas

Remolcaje

Se brinda para mantener la seguridad de las operaciones y de la infraestructura portuaria, es realizado con uno o más remolcadores por operación. Este servicio es ofrecido en el marco de la libre competencia. ENAPU cuenta con equipos con doble eje de propulsión de 1600 HP, cada uno con suficiente capacidad operativa y dimensiones adecuadas para las maniobras entre muelle, operados por personal de experiencia.

Amarre y Desamarre

Servicio que se brinda en el amarradero para recibir y asegurar las amarras de las naves. ENAPU presta servicios en atención de naves de diferentes dimensiones y capacidades. Este servicio puede ser brindado por empresas privadas en el marco de la libre competencia.

Uso de amarradero

Servicio que se brinda en el amarradero para recibir y asegurar las amarras de las naves.

Operaciones Terrestres

Uso de Muelle

Utilización de la infraestructura del recinto portuario para cargar o descargar los siguientes tipos de carga:

Carga Fraccionada

Los Terminales Portuarios administrados por ENAPU S.A. cuentan con muelles multipropósito para embarque y descarga de mercancías clasificadas como fraccionada (break bulk).

Carga Sólida a Granel - Granos

Terminales Portuarios de Salaverry, General San Martín e Ilo, tienen instalaciones para descarga de granos (maíz, trigo, soya y otros).

Carga Sólida a Granel - Minerales

Los Terminales Portuarios de Salaverry, General San Martín e Ilo, cuentan con capacidad para acopio y embarque de concentrados de minerales mediante el empleo de fajas transportadoras móviles de privados.

Carga Líquida a Granel

El terminal Portuario de Salaverry cuenta con instalaciones para el depósito de alcohol de privados.

Carga de Contenedores

Los Terminales Portuarios de Salaverry, General San Martín e Ilo poseen facilidades para la movilización de contenedores.

Transferencia de Carga

Comprende el traslado de carga desde el muelle a las áreas de almacenamiento del terminal o viceversa. El servicio se brinda con equipo del terminal o de privados.

Manipuleo de Carga

Servicio de recepción y despacho en las áreas de almacenamiento del terminal. Es brindado con equipo del terminal o de privados.

Almacenaje de Carga

Es el servicio de custodia que se presta a la carga que permanece en los lugares de depósito determinados por la empresa.

Logros Puerto Ilo

- Participación en el "Encuentro Presidencial y V Reunión del Gabinete Ministerial Binacional Perú-Bolivia", realizado el 24 y 25 de junio de 2019 en Moquegua e Ilo.
- Firma de la primera adenda al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre ASP-B y ENAPU, en beneficio del comercio exterior boliviano, sin discriminación, que consiga reducción en tarifas de treinta por ciento (30%) y 90 a 120 días de almacenamiento libre.
- Llegaron once (11) moto naves con carga boliviana en tránsito por el Puerto de Ilo, con un peso aproximado de 48.972 toneladas (TM), agenciadas por ASP-B.
- Elaboración y aprobación del Manual de Procedimientos del Puerto de Ilo (V.1).
- Se incrementó el movimiento de carga en la gestión 2019 en comparación a las últimas cinco (5) gestiones, alcanzando un peso aproximado de 48.972 toneladas (TM).



Fuente: Sistema Informático de Administración Portuario

6.2.4 Perú: Puerto de Matarani (Mollendo)

El Puerto de Matarani está ubicado en Islay, Arequipa-Perú, constituye uno de los tres (3) puertos del océano Pacífico del sur peruano (Marcona e Ilo) por donde sale la carretera interoceánica hacia el sur del Perú y los países vecinos de Brasil y Bolivia interconectando por estas vías al atlántico brasileño. Este puerto, logró ubicarse el año 2008 como el segundo puerto con mayor tráfico del Perú después del Puerto del Callao.

El Puerto de Matarani se encuentra concesionado por treinta (30) años (desde el 18 de agosto de 1999) al Terminal Internacional del Sur S.A. - TISUR, mediante contrato de concesión para su construcción, conservación y explotación.



Fotografía: Terminal Internacional del Sur (TISUR)

Características del Puerto de Matarani

El Puerto de Matarani opera de manera multioperada para la estiba y desestiba de mercancías, tiene un muelle de 320 metros y una capacidad de 240.000 toneladas.

El Puerto de Matarani tiene un terminal de contenedores de 22.000 m², de los cuales 14.000 m² están destinados a contenedores llenos y 8.000 m² a contenedores vacíos, asimismo, tiene una capacidad anual de almacenamiento de 300.000 TEUS.

Estado de la situación actual de Puerto Matarani con Bolivia

Al ser Matarani un puerto multioperado, de acuerdo al tipo de faena y mercancía, el administrador del puerto de ASP-B agencia el operador portuario más adecuado y competitivo en relación a costos y maquinaria con la finalidad de brindar las mejores condiciones a la carga, garantizando seriedad y calidad de servicio.

Por otro lado, cada arribo de nave con gráneles antes de proceder a la descarga el administrador solicita autorización a través del agente marítimo para subir al barco a realizar la verificación si la carga llegó en las condiciones reportadas en origen.

Operaciones Terrestres

Contenedores

El terminal TISUR ofrece servicios integrales a importaciones de contenedores, exportaciones, cabotaje y servicios para líneas navieras como depósito. Operan con itinerario regular las líneas navieras Evergreen y Hapag Lloyd. La terminal cuenta con equipos de manipuleo (Reach Stackers, elevadoras y grúas móviles), transferencia, así como áreas de almacenamiento, mantenimiento y operación con capacidad para 300,000 contenedores anuales tanto en carga seca como en refrigerada.

Minerales y Graneles

TISUR cuenta con dos sistemas de recepción, almacenamiento y embarque de minerales. Este procedimiento se realiza con almacenes cerrados de un total de 420,000 tm estáticas y sistemas de fajas transportadoras que trasladan el concentrado de mineral hacia la moto nave.

Los graneles sólidos se descargan a través de torres neumáticas absorbentes, silos con capacidad estática y una faja transportadora subterránea; mientras que los graneles líquidos, como el aceite vegetal y el alcohol, se manipulan gracias a un sistema de embarque y tanques para el servicio de almacenamiento.

Cargas Fraccionadas y Proyectos

TISUR cuenta con áreas de operaciones y equipos especializados para atención de diferentes tipos de carga que se manejan en el terminal.

Logros Puerto Matarani

- Se afianzó la relación con la Autoridad Portuaria Nacional (APN) de Matarani a efectos de contar con todas las consideraciones de carácter operativo e institucional.
- Se concretó reuniones con TISUR, producto de las mismas se emiten tarifas actualizadas, habiendo acordado en propender tarifas exclusivas para ASP-B y la concreción de actas de confidencialidad en base a la propuesta de porcentaje de carga que se pueda comprometer ante esa empresa; es decir, movilizar carga como ASP-B por puerto Matarani y almacenaje libre de cobro por noventa (90) días.
- Se vio la forma de emigrar carga contenerizada del Puerto de Arica al Puerto de Matarani en coordinación con las navieras.
- Se elaboró y aprobó el Manual de Procedimientos del Puerto de Matarani (V.1).
- Se elaboró y aprobó el Manual de Procedimiento de Nominación y Pago por manipulación de carga en tránsito por puertos peruanos (V.1).

6.2.5 Paraguay: Puerto Villeta

La ASP-B cuenta con un depósito franco de 6,340 m² en Puerto Villeta y tiene una oficina en comodato en el edificio central de la ANNP, Villeta-Paraguay.

El puerto es dirigido por la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP), está equipado para el manejo de grandes maquinarias.



Fotografía: Puerto Villeta, ciudad de Asunción

En fecha 9 de abril de la gestión 2019 se llevó a cabo la Reunión de Coordinación Interinstitucional Agenda Bilateral Bolivia-Paraguay, dirigido por el Viceministerio de Relaciones Exteriores. En el mismo se dio a conocer el Plan de Acción de la ASP-B para el desarrollo portuario y la operatividad de los espacios cedidos al Estado Plurinacional de Bolivia en la República del Paraguay (propuesta), para que sea incluido en la agenda.

El día 10 de junio de 2019, se llevó a cabo el Encuentro Presidencial y I Reunión de Gabinete Ministerial Binacional Bolivia - Paraguay, donde ASP-B trabajaba en el Eje V "Integración física y energética, conectividad y navegación" con 3 compromisos: 14, 15 y 16 de los que se determinó realizar la redacción en coordinación con el Gerente General de ANNP - Ángel Colman.

Asimismo, se creó el compromiso: "Explorar Acuerdos Comerciales para la operatividad de carga en tránsito de y hacia Bolivia en terminales portuarias de la República del Paraguay".

Logros Puerto Villeta

- Participación en el Encuentro Presidencial y I Reunión de Gabinete Ministerial Binacional Bolivia - Paraguay, donde ASP-B trabajó en el Eje V "Integración física y energética, conectividad y navegación" con 3 compromisos, el 12 de junio de 2019.
- Acercamiento comercial con la ANNP para la operativización en el corto/mediano plazo del Depósito Franco de Bolivia en el puerto fluvial de Villeta, mediante instrumentos operativos como: (1) Acuerdo de Cooperación Empresarial entre la ASP-B y la ANNP y (2) Reglamento de Operaciones Portuarias entre la ASP-B y la ANNP.
- Elaboración y aprobación del Manual de Procedimientos del Puerto de Villeta (V.1).
- Con Puerto Fenix, se trabajó en la captación de carga de importación (60,000 TM granos de trigos) para EMAPA, con el consultor asignado en el proceso de importación.
- Reparación y mantenimiento de los postes y enmallado perimetral del predio, después de casi veinte (20) años.



Fotografía: Barcaza emplazada en Puerto Villeta, lista para el desembarque

6.2.6 Uruguay: Puerto Nueva Palmira

La ASP-B tiene habilitado un depósito franco de 1000 m² en el Puerto Nueva Palmira - Uruguay. El puerto es propiedad de la Administración Nacional de Puertos (ANP) pero existen empresas comerciales instaladas en el puerto: Ontur Internacional S.A., Ontemar Logistics, Corporación Navíos S.A., Terminales Graneleras Uruguayas, formando la Zona Franca de Nueva Palmira.



Fotografía: Puerto de Nueva Palmira, Uruguay.

Este puerto se encuentra ubicado al inicio de la Hidrovía Paraguay - Paraná, es de 3.400 km que se extiende hasta Puerto Cáceres en el Mato Grosso de Brasil. Su acceso es el Canal Martín García.

Logros Puerto Nueva Palmira

- El 23 de enero de 2019 se firmó el "Acuerdo Operativo entre la ANP de la República del Uruguay y la ASP-B del Estado Plurinacional de Bolivia, para el tratamiento de las mercancías bolivianas en tránsito por los puertos administrados por la ANP".
- Se coadyuvó a la empresa BTLAS Logistics con el objeto de afianzar tarifas portuarias de las empresas MONTECON y RIOESTIBA para la importación de quince (15) aerogeneradores con destino a Bolivia y con la empresa Insumos Bolivia para la Exportación de Urea a Cuba con la empresa PTP Group.
- Gestión comercial para mejorar la relación con los diferentes actores de la cadena logística uruguaya.
- Acercamiento comercial con la ANP para la operativización en el corto/mediano plazo del Depósito Franco de Bolivia en el puerto de Nueva Palmira y los puertos que administra, mediante cinco (5) videoconferencias con personal de la ANP y la presencia de un servidor público de ASP-B afín de conocer la operativa portuaria.
- Elaboración propuesta del Manual de Procedimientos del Puerto Nueva Palmira (V.1).
- Acercamiento con el INALOG a fin de concretar firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la ASPB y el INALOG.
- Participación con el sector privado uruguayo para la generación de la primera cámara de comercio binacional Uruguay-Boliviana.



Fotografía: Puerto Plamira en la República Oriental del Uruguay

6.2.7 Argentina: Puerto Rosario

El Puerto de Rosario es un puerto fluvial con acceso desde el océano Atlántico, es uno de los mayores centros de exportación de bienes de Argentina, localizado en la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe, al oeste del río Paraná. Está situado a 550 km del mar argentino, siendo el eje de la mayor zona portuaria del país conocida como Up-River.

Características de Puerto Rosario

Es el puerto más grande de una serie de puertos localizados al norte y al sur de Rosario. Los distintos complejos portuarios se desarrollan por aprox. 90 km sobre el río Paraná desde la localidad de Timbúes al norte (aprox. 45 km de Rosario) hasta la ciudad de Villa Constitución al sur (aprox. 45 km de Rosario).

El gran desarrollo de estas infraestructuras portuarias está directamente relacionado a los complejos industriales dedicados al procesamiento de oleaginosos instalados en Rosario. Prácticamente toda la producción de oleaginosas se procesa en la región y a través de sus puertos se exporta el aceite y demás subproductos, además de otros bienes manufacturados en la zona.



Fotografía: Puerto de Rosario, Argentina

Estado de la situación actual de Puerto Rosario con Bolivia

Argentina mediante su Cancillería hizo la propuesta de relocalizar la Zona Franca de Bolivia en Rosario, desde hace varias gestiones, habiéndose analizado diferentes alternativas de espacios propuestos. Asimismo, en caso de que la relocalización se realice dentro de Santa Fe, no sería necesario realizar un nuevo Convenio que deba ser aprobado por el Congreso argentino, aspecto que aplicaría si el predio comprende espacios en otra provincia.

Este punto ha frenado la realización de cualquier tipo de inversión en el espacio cedido a Bolivia, ya que se requiere la confirmación y ratificación del predio exacto a ser utilizado, en el cual la administración debe estar a cargo de la ASP-B, ratificada por parte de las autoridades argentinas y bolivianas.



Fotografía: Sección estatal de Puerto Rosario

7. RESULTADOS ALCANZADOS EN PUERTOS DEL PACÍFICO

Recepción de Carga Importaciones - Gestión 2019 (Expresado en Toneladas)

MES	SIAP				TOTAL
	Arica	Matarani	Ilo	Antofagasta	
	Tn.	Tn.	Tn.	Tn.	Tn.
Ene	140.764	73	9.380	79	150.296
Feb	115.535	104	887	116	116.642
Mar	94.270	146	3	135	94.554
Abr	115.607	-	9.387	398	125.392
May	131.996	-	-	463	132.459
Jun	126.054	1	-	260	126.315
Jul	103.291	-	10.554	585	114.430
Agost	140.552	-	7.029	958	148.539
Sep	111.835	2	5.424	1.963	119.225
Oct	134.956	-	2.856	614	138.426
Nov	87.932	4	2.123	351	90.410
Dic	124.070	-	1.329	367	125.766
TOTALES	1.426.863	330	48.972	6.289	1.482.454

Fuente: Sistema Informático de Administración Portuario

Según el Sistema Informático de Administración Portuaria (SIAP), en la gestión 2019 se recepcionó un total de 1.482.454 toneladas por los puertos de Arica, Matarani, Ilo y Antofagasta.

Movimiento de Carga (Importaciones y Exportaciones) Gestión 2019 (Expresado en Toneladas y Dólares Americanos)

PUERTO	IMPORTACIONES								EXPORTACIONES		TOTALES	
	Arica		Antofagasta		Matarani		Ilo					
	Tn	Usd	Tn	Usd	Tn	Usd	Tn	Usd	Tn	Usd	Tn	Usd
Ene	163.258	1.210.482	148	2.972	-	-	3.604	47.714	4.079	33.165	171.089	1.294.333
Feb	127.987	956.623	135	1.040	437	38.957	5.501	69.870	3.376	35.979	137.436	1.102.469
Mar	112.518	893.607	135	1.479	547	31.673	2.434	32.184	1.494	7.600	117.128	966.543
Abr	122.380	911.316	398	6.029	-	-	28	337	5.875	52.954	128.681	970.636
May	133.202	950.395	463	4.797	-	-	2.225	22.204	2.175	19.719	138.065	997.115
Jun	122.197	891.628	-	-	1	377	4.111	31.108	3.360	25.844	129.669	948.957
Jul	94.523	948.921	353	5.317	-	-	8.446	82.415	2.099	12.591	105.421	1.049.244
Ago	106.059	1.018.401	619	8.273	-	-	5.051	60.131	4.093	21.786	115.822	1.108.591
Sep	67.583	578.044	2.120	14.975	-	-	5.684	53.455	2.723	19.089	78.111	665.563
Oct	150.472	1.214.270	974	12.459	2	377	4.572	50.341	2.942	14.312	158.960	1.291.759
Nov	58.509	522.324	591	6.880	-	-	2.940	26.760	1.945	10.207	63.985	566.171
Dic	163.824	1.254.268	403	2.656	6	1.261	3.998	39.092	3.916	20.317	172.147	1.317.594
Total	1.422.512	11.350.279	6.338	66.877	993	72.645	48.594	515.610	38.077	273.564	1.516.514	12.278.974

Fuente: Sistema Informático de Administración Portuario

El movimiento de carga en la gestión 2019 es de 1.516.514 toneladas y un total de recaudación por planillas de USD 12.278.974 por los puertos de Arica, Antofagasta, Matarani e Ilo.

La ASP-B desmitificó las limitaciones en el uso de Puerto Ilo, prueba de ello entre 2018 y 2019 se movilizaron más de 100.000 toneladas de carga boliviana, generando una perspectiva de trabajo y de gestión que se pretende consolidar a futuro con un mayor flujo de importación y exportación por este puerto.



Fotografía: Operadores portuarios que movilizan la carga boliviana

8. LOGROS EMPRESARIALES

8.1 Firma de acuerdo operativo es un hito histórico para movilización de carga boliviana en puertos uruguayos

La Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B) y la Administración Nacional de Puertos del Uruguay (APN) suscribieron el 23 de enero de 2019 un Acuerdo Operativo para el tratamiento de mercancías bolivianas en tránsito por los puertos del Uruguay en ambientes de la cancillería con la participación del Viceministro de Comercio Exterior e Integración del Estado Plurinacional de Bolivia y la embajadora de la República Oriental del Uruguay, Marión Blanco.

El Gerente Ejecutivo de la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B), destacó la importancia del Convenio toda vez que “permitirá definir la presencia de Bolivia en los puertos de Nueva Palmira y Montevideo del Uruguay, que finalmente están conectados a través de la Hidrovía Paraguay-Paraná con Bolivia y los puertos que tenemos en el Canal Tamengo”.

El documento suscrito potenciará el comercio exterior boliviano mediante tres elementos: presencia de funcionarios de la ASP-B en Uruguay, intercambio de información y trato preferente a las mercancías bolivianas.



Fotografía: Reunión entre ejecutivos de ASP-B y ANP para movilización de carga boliviana por puertos uruguayos

8.2 Promulgan Decreto Supremo que crea el Consejo Estratégico para el aprovechamiento de Puerto Busch

Se acordó crear esa instancia con la firma de un pacto entre el Gobierno y empresarios para dar rumbo a Puerto Busch y la Hidrovía Paraguay-Paraná.

El Gabinete Ministerial aprobó el 15 de marzo de 2019 el decreto 3826 que crea el Consejo Estratégico para el Aprovechamiento de Puerto Busch y de la Hidrovía Paraguay-Paraná (Ceapb-Hpp). El ente que tendrá como cabeza al Ministerio de Gobierno, estará compuesto por seis ministerios, además de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) y la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz.

Este consejo se funda con el propósito de priorizar la puesta en marcha de la terminal de carga y bajo el soporte de un acuerdo que fue firmado en diciembre del año pasado entre autoridades del Gobierno y los empresarios del oriente boliviano. Allí se preveía una gestión en la operación de navieras para el desarrollo del puerto.

Las demás carteras de Estado que conforman el consejo son el de Relaciones Exteriores, Defensa, Planificación del Desarrollo, Economía y de Obras Públicas. También estará la CEPB y la Federación empresarial cruceña.



Fotografía: Buque de la armada boliviana emplazada en el Hidrovía Paraná - Paraguay

8.3 Declaran puerto Ilo como terminal plenamente habilitado para la carga boliviana

La Administración de Servicios Portuarios Bolivia (ASP-B) aseguró mediante un comunicado el 3 de abril de 2019 que, producto de las gestiones con el Gobierno de Perú, el puerto de Ilo se encuentra plenamente habilitado dentro del círculo logístico nacional para el movimiento de mercancías en tránsito de y hacia Bolivia, logrando desde 2018 el arribo de varios buques con carga boliviana, trabajando con el mismo tarifario desde la gestión 2005 al presente.

“Con este efecto, la ASPB planifica el desarrollo de seminarios de capacitación a nivel nacional en los aspectos técnico operativos para ampliar operaciones por puertos del sur peruano”, señala el comunicado.

La ASP-B indicó que, con el fin de continuar beneficiando al comercio exterior boliviano, se encuentra trabajando en un nuevo convenio para el tratamiento preferencial de la carga boliviana en tránsito, con una extensión de tres años.



Fotografía: Vista general panorámica del Puerto de Ilo

8.4 Cancillería boliviana destaca gestiones de ASP-B en Puerto Ilo

Bolivia a través de la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B) impulsa con Lima el desarrollo del puerto de Ilo para migrar su carga de comercio exterior a ese ancladero. De forma paralela, busca potenciar Puerto Busch a efecto de concretar su vinculación con el Atlántico a través de la Hidrovía Paraguay-Paraná.

“Estamos poniendo los esfuerzos estatales, pero también vinculándolos en una alianza estratégica con el sector privado para el mejoramiento de nuestra cadena de valor agregado y del intercambio de mercancía hacia el exterior para nuestras exportaciones”, señaló la vicecancillería boliviana en un comunicado de prensa el 14 de junio de 2019.

La Vicecancillería boliviana destacó las gestiones de la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B) en ese puerto indicando que la empresa estatal boliviana “ha entregado datos fabulosos y se constituyen definitivamente en un puerto alternativo”.



Fotografía: ASP-B trabaja en la operativa para el despacho de carga en Puerto Ilo

8.5 Bolivia cuenta con Ley para desarrollar integralmente Puerto Busch

El Gobierno promulgó el jueves 10 de octubre de 2019 la Ley para el Desarrollo Integral de Puerto Busch en un acto que se desarrolló en la Cámara de Industria, Comercio y Turismo de Santa Cruz (Cainco).

El 31 de diciembre de 2018, se firmó el acta de compromiso para la alianza estratégica para el desarrollo de Puerto Busch 'Bolivia hacia el Océano Atlántico' entre el Gobierno -la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B) como parte representante del sector portuario público- y empresarios privados del país, que concretó la creación del Consejo Estratégico para el aprovechamiento de la terminal portuaria, el 13 de marzo, el mismo que trabajó para elaborar la norma promulgada.

El presidente del Estado señaló que Bolivia se encamina a ser un país con desarrollo proyectado a mediano y largo plazo, con el objeto de liberarse de su enclaustramiento y ser el centro de integración de la región. Asimismo, explicó que el trabajo conjunto entre Gobierno y privados es posible por la mirada conjunta en el desarrollo del comercio exterior boliviano por el Atlántico.



Fotografía: Vista panorámica de la región en la que se emplaza Puerto Busch en la Hidrovía Paraná - Paraguay

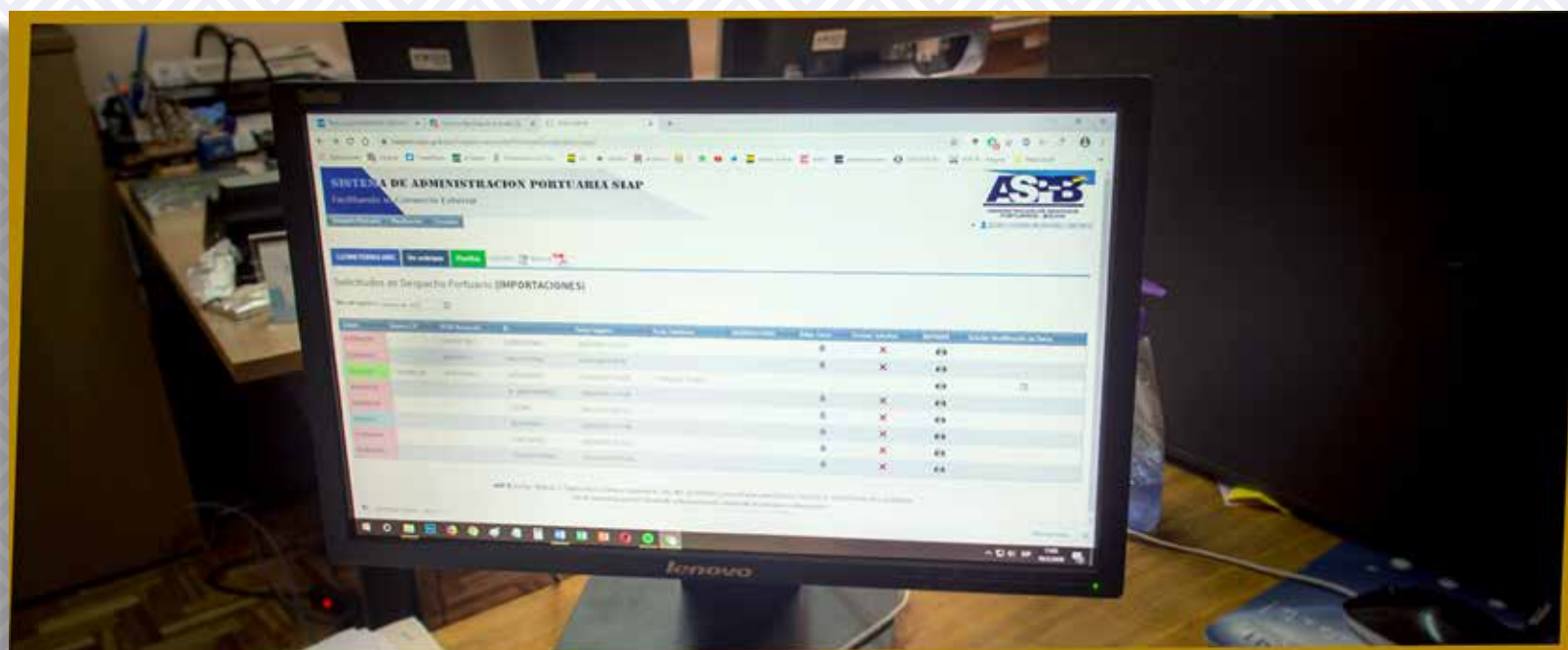
8.6 ASP-B desarrolló mejoras a Sistema Informático de Administración Portuaria

Con el objetivo de brindar un servicio óptimo a los operadores de comercio exterior, la Administración de Servicios Portuarios — Bolivia (ASP-B) implementó mejoras en el Sistema Informático de Administración Portuaria (SIAP) respecto a los módulos de empadronamiento y solicitud de modificaciones al Despacho Portuario (DP) en Línea, los que se encuentran habilitados desde el 25 de noviembre.

En ese sentido, la estatal portuaria de Bolivia, señaló que a la fecha se disponen tutoriales de capacitación en el módulo usuario del SIAP con la finalidad de orientar el correcto uso de estas mejoras.

“Trabajamos para facilitar los trámites en beneficio de nuestros clientes y el comercio exterior boliviano, generando una mejora continua de nuestros servicios”, recalcaron desde la ASP-B.

Ante cualquier consulta de los usuarios, instaron a efectuarlas a través de sus canales de comunicación como el chat en línea o la línea gratuita de call center.



Fotografía: La medida beneficiará a operadores de comercio exterior boliviano

9. INFORMACIÓN FINANCIERA

9.1 Ejecución Presupuestaria de Gasto (Bs)

El cuadro de ejecución por apertura programática muestra una ejecución de setenta y tres por ciento (73%) al 31 de diciembre de 2019. En los últimos tres meses, la ejecución se incrementó en treinta y cuatro por ciento (34%). El mayor incremento se debió en la Apertura Programática de Gastos de Funcionamiento que se incrementó en cincuenta por ciento (50%) y en Operaciones y servicios en Puerto Arica y Otros se incrementó en Veintinueve por ciento (29%), por mayores pagos al TPA.

DESCRIPCIÓN	CAT. PROGR	PRESUPUESTO	EJECUTADO al 30/09/2019	EJECUTADO al 31/12/2019	% DE EJEC. al 30/09/2019	% DE EJEC.al 31/12/2019
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	00-0000-01	31,278,971.72	7,762,032.37	23,508,137.04	24.82%	75.16%
TRANSPARENCIA Y CONTROL	01-0000-01	98,193.00	11,411.62	19,823.23	11.62%	20.19%
OPERACIONES Y SERVICIOS EN PUERTO ARICA Y OTROS	21-0000-01	74,334,750.28	34,687,340.69	56,640,904.92	46.66%	76.20%
GESTIÓN EN OTROS PUERTOS	22-0000-01	2,068,734.00	83,632.04	73,625.20	4.04%	3.56%
PROVISIONES PARA GASTOS DE INVERSIÓN	97-0000-01	858,638.00	-	-	0.00%	0.00%
SERVICIOS DE LA DEUDA	99-0000-01	1,922,734.00	1,432,639.38	1,432,639.38	74.51%	74.51%
TOTAL		110,562,021.00	43,977,056.10	81,675,129.77	39.78%	73.87%

Fuente: SIGEP

9.2 Ejecución Presupuestaria de Recursos (Bs)

Las recaudaciones por venta de servicios del último trimestre de la gestión 2019, asciende a Bs 24.319.828,70 (veinticuatro millones trescientos diecinueve mil ochocientos veintiocho con 70/100 bolivianos), que representa un incremento del veintidos por ciento (22%).

Rubro	Descripción Rubro	Presupuesto 2019 (Bs)	Percibido (Bs)	Porcentaje
11.3	Venta de Servicios	107,874,617.00	85,182,642.04	78.96
15.9.1	Multas	621.00	2,348.14	378.12
15.9.9	Otros Ingresos no Especificados	5,000.00	0.00	0.00
15.9.9	Otros Ingresos no Especificados	0.00	48,416.26	-
35.2.1	Disminución de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	759,049.00	66,745.88	8.79
39.1.1	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Deudas Comerciales	359,253.00	0.00	0.00
39.1.3	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Sueldos y Jornales	1,169,362.00	0.00	0.00
39.1.4	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Aportes Patronales	223,852.00	0.00	0.00
39.1.5	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Retenciones	170,267.00	0.00	0.00
	TOTAL	110,562,021.00	85,300,152.32	77.15

Fuente: SIGEP

9.3 Aportes de ASP-B al Estado (histórico de pagos para el Bono Juancito Pinto)

De acuerdo a reportes del SIGEP la ASP-B aportó con recursos al subsidio de incentivo a la permanencia escolar denominado Bono "Juancito Pinto" según el siguiente detalle:

DETALLE DE EMPRESAS QUE APORTAN AL BONO	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - YPFB	268,389,567.00	200,000,000.00	220,000,000.00	220,000,000.00	908,389,567.00
Empresa Nacional de Telecomunicaciones - ENTEL	75,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	375,000,000.00
Agencia Boliviana Espacial - ABE	10,183,187.00	56,848,495.00	46,185,335.00	17,598,758.00	130,815,775.00
Administración de Servicios Portuarios de Bolivia - ASPB	7,000,000.00	13,000,000.00	10,000,000.00	12,000,000.00	42,000,000.00
Boliviana de Aviación - BOA	10,000,000.00	10,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	26,000,000.00

Fuente: SIGEP

Según el cuadro anterior se aprecia que la empresa es la cuarta institución estatal que efectuó un mayor aporte a dicho programa en los últimos cuatro años, incluso más que otras instancias con mayor patrimonio, como se muestra en el siguiente gráfico.



Fuente: SIGEP

9.4 Indicadores financieros

Los indicadores financieros son el resultado de las cifras extractadas de los Estados Financieros que sirven para analizar la situación de la empresa en el periodo enero a diciembre de la gestión 2019, considerando: margen de liquidez, rentabilidad sobre el patrimonio, rentabilidad sobre los activos y rentabilidad del año.

Margen de Liquidez

$$\text{ROE} = \frac{\text{Utilidad Neta } t}{\text{Patrimonio } t} \times 100 \quad \rightarrow \quad \text{ROE} = \frac{10.578.897,94}{307.902.214,23} \times 100 = 3,44\%$$

Fuente: SIGEP

El Margen de Liquidez o ratio de prueba ácida al 31 de diciembre de 2019 alcanzó Bs 24,70, que representa una liquidez financiera alta; es decir, que por cada Bs 1 se tiene Bs 24.77 de recursos disponibles. La empresa en 2019 presentó suficiente capacidad de disponer de efectivo para el pago de posibles obligaciones o pasivos a corto plazo.

Rentabilidad sobre el Patrimonio

$$\text{ML} = \frac{\text{Activo Circulante } t - \text{Inventarios } t}{\text{Pasivo Circulante } t} \quad \rightarrow \quad \text{ML} = \frac{307.754.997,44 - 785.850,63}{12.391.443,53} = 24,77$$

Fuente: SIGEP

El ratio de Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE) al 31 de diciembre de 2019 reporta una rentabilidad preliminar de 3,44%, que a comparación al mismo periodo de la gestión 2018 la utilidad tuvo una disminución de Bs 14.660.934,10 (catorce millones seiscientos sesenta mil novecientos treinta y cuatro 10/100 bolivianos), representando -4,86% por la disminución de las utilidades de la empresa.

Rentabilidad sobre los Activos

$$\text{ROA} = \frac{\text{Utilidad Neta } t}{\text{Activo Total } t} \times 100 \quad \rightarrow \quad \text{ROA} = \frac{10.578.897,94}{320.724.303,96} \times 100 = 3,30\%$$

Fuente: SIGEP

La rentabilidad sobre los Activos (ROA) al 31 de diciembre de 2019 reporta una rentabilidad acumulado de 3,30%; sin embargo, a comparación del mismo periodo de la gestión 2018, hubo una reducción del -4,69% por la disminución de las utilidades de la empresa.

Rentabilidad del Año

$$Rt = \frac{\text{Utilidad Neta } t}{\text{Ventas Netas de Servicios } t} \times 100 \quad \rightarrow \quad Rt = \frac{10.578.897,94}{85.182.642,04} \times 100 = 12,42\%$$

Fuente: SIGEP

La rentabilidad al 31 de diciembre alcanzó el doce por ciento (12%), que representa la capacidad de la venta de servicios por parte de la ASP-B en los puertos, en especial en Puerto Arica para obtener rentabilidad sobre las ventas; sin embargo, existió una disminución del menos el doce por ciento (-12%) a comparación del mismo periodo de la gestión 2018, por la disminución de las utilidades de la empresa.

En el cuadro siguiente se aprecian los datos expuestos en los Estados financieros.

DESCRIPCIÓN	2019 AL 30/09/2019*	2019 AL 31/10/2019*	2019 31/12/2019
Ingresos por Venta de Servicios	60,862,813.34	67,544,751.59	85,182,642.04
Disponible - Banco	319,981,368.13	309,347,593.39	305,992,941.33
Patrimonio	322,569,315.83	311,256,650.69	307,902,214.23
Exigible a Largo Plazo	6,060,514.81	6,060,514.81	6,052,280.02
Exigible a Corto Plazo	899,226.33	898,170.18	976,205.48
Fondos Recibidos en Custodia	9,444,268.22	10,097,874.97	7,539,177.05
Utilidades	18,488,173.92	19,175,508.78	10,578,897.94
Margen de Liquidez	24.70	25.00	24.77
ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio)	5.73%	6.16%	3.44%
ROA (Rentabilidad sobre los Activos)	5.50%	5.89%	3.30%
Rentabilidad del Año	30.38%	28.39%	12.42%

* Datos preliminares

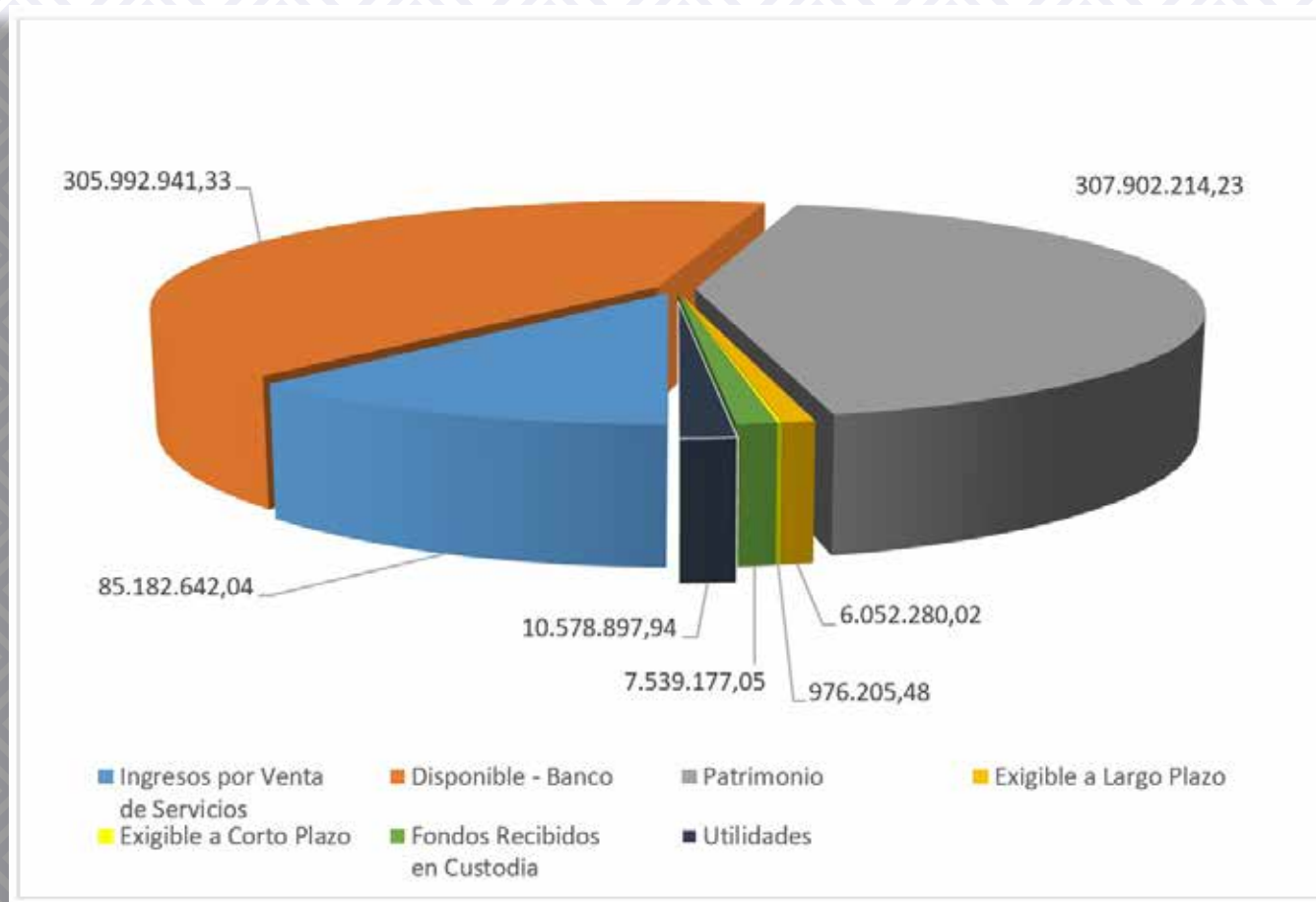
Fuente: SIGEP

El disponible son recursos en banco al cierre de la gestión que la empresa cuenta en las cuentas fiscales aperturadas en Bolivia y en el exterior (CUT, Banco Union y en el exterior - Banco de Chile).

Las principales causas de la baja de los indicadores es el incremento de las tarifas por servicios portuarios al TPA firmado el 4 de octubre de 2019. Otras de las causas fueron la baja de la carga en importación por conflictos sociales del país y de la empresa, suscitados en los meses de octubre y noviembre.

Es importante considerar que en las utilidades expuestas en septiembre y octubre no contempla el ajuste por inflación y por tenencia de bienes (AITB), el monto de ajuste al 31 de diciembre fue de Bs -5,097,368.96.

En el gráfico siguiente se muestra los datos al cierre de gestión:



Fuente: SIGEP

9.5 Estados Financieros

 Administración de Servicios Portuarios - Bolivia Balance General Comparativo Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (Expresado en Bolivianos) RConBalanceGralDgcf Página 1 de 8 Fecha de Emisión: 10/01/2020 11:06			
	Notas	2019	2018 *
1 ACTIVO		320.724.393,96	321.366.452,34
1.1 Activo Corriente		307.754.997,44	306.962.771,02
1.1.1 Disponible		305.992.941,33	306.167.105,13
1.1.1.2 Banesa		305.992.941,33	306.167.105,13
1.1.1.2.4 Cuentas Fiscales y Otras en la Banca Privada MN		8.123,20	116.058,79
1.1.1.2.6 Cuentas en el Exterior del País		1.562.686,57	1.458.974,63
1.1.1.2.8 Fondos en la CUT		304.422.129,56	303.592.071,70
1.1.3 Exigible a Corto Plazo		926.205,48	958.404,96
1.1.3.1 Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		97.162,09	63.586,25
1.1.3.2 Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		879.043,39	894.818,71
1.1.3.2.1 Cuentas a Cobrar de Gestiones Anteriores		870.832,19	886.460,15
1.1.3.2.2 Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		8.211,20	8.358,56
1.1.5 Bienes de Consumo		785.850,63	837.260,93
1.1.5.1 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros		785.850,63	837.260,93
1.2 Activo No Corriente		12.969.396,52	14.403.681,32
1.2.1 Exigible a Largo Plazo		6.052.280,02	6.208.497,41
1.2.1.1 Cuentas a Cobrar a Largo Plazo		3.548.762,58	3.660.051,82
1.2.1.4 Otros Documentos y Efectos a Cobrar a Largo Plazo		2.503.517,44	2.548.445,59
1.2.2 Inversiones Financieras a Largo Plazo		112.092,40	114.104,01
1.2.2.1 Acciones y Participaciones de Capital		112.092,40	114.104,01
1.2.2.1.1 En Empresas Privadas Nacionales		112.092,40	114.104,01
1.2.3 Activo Fijo (Bienes de Uso)		10.837.636,90	10.885.118,57
1.2.3.1 Activo Fijo en Operación		7.532.875,73	7.380.357,40
1.2.3.1.1 Edificios		1.714.037,71	1.714.037,71
1.2.3.1.2 Equipo de Oficina y Muebles		4.067.643,57	3.925.779,54
1.2.3.1.3 Maquinaria y Equipo de Producción		6.971,50	6.971,51
1.2.3.1.4 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		675.550,72	675.550,72
1.2.3.1.5 Equipo Médico y de Laboratorio		5,43	5,43
1.2.3.1.6 Equipo de Comunicaciones		756.602,57	756.602,57
1.2.3.1.7 Equipo Educativo y Recreativo		39.605,16	39.605,16
1.2.3.1.8 Otra Maquinaria y Equipo		272.469,07	261.804,77
1.2.3.2 Tierras y Terrenos		3.304.761,17	3.304.761,17
1.2.4 (Depreciación Acumulada del Activo Fijo)		(4.036.010,75)	(2.608.794,12)
1.2.4.1 (Edificios)		(251.696,35)	(162.330,06)



Administración de Servicios Portuarios - Bolivia

RConBalanceGrdDocf

Balance General Comparativo

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Bolivianos)

Página 2 de 3

Fecha de Emisión: 10/04/2020 11:09

Notas 2019 2018 *

1.2.4.2	(Equipo de Oficina y Muebles)	(2,770,688.51)	(1,821,466.82)
1.2.4.3	(Maquinaria y Equipo de Producción)	(6,967.16)	(5,230.36)
1.2.4.4	(Equipo de Transporte Tracción y Elevación)	(622,937.16)	(385,335.48)
1.2.4.5	(Equipo Médico y de Laboratorio)	(1.39)	(1.35)
1.2.4.6	(Equipo de Comunicaciones)	(251,618.94)	(149,093.40)
1.2.4.7	(Equipo Educativo y Recreativo)	(18,617.43)	(11,903.62)
1.2.4.8	(Otra Maquinaria y Equipo)	(112,484.87)	(73,433.04)
1.2.5	Activo Intangible	908,932.72	926,042.80
1.2.6	(Amortización Acumulada del Activo Intangible)	(907,624.77)	(921,287.35)
2	PASIVO	12,822,089.73	11,807,717.01
2.1	Pasivo Corriente	12,391,443.53	11,369,342.42
2.1.1	Obligaciones a Corto Plazo	1,528,876.77	1,543,330.56
2.1.1.1	Cuentas a Pagar a Corto Plazo	157,284.10	73,499.02
2.1.1.3	Sueldos y Salarios a Pagar a Corto Plazo	1,165,290.56	1,252,858.87
2.1.1.4	Aportes y Retenciones a Pagar a Corto Plazo	206,280.11	216,972.68
2.1.1.4.1	Aportes Patronales a Pagar a Corto Plazo	206,280.11	216,972.68
2.1.1.6	Impuestos y Otros Derechos Obligatorios a Pagar a C. Plazo	42.00	0.00
2.1.1.6.3	Tasas, Multas y Otros Derechos Obligatorios a Pagar a C. P.	42.00	0.00
2.1.3	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	3,225,802.45	3,869,978.63
2.1.5	Fondos Recibidos en Custodia y en Garantía	7,636,784.31	5,966,033.23
2.1.5.1	Fondos Recibidos en Custodia	7,539,177.05	5,862,411.28
2.1.5.2	Fondos Recibidos en Garantía	97,587.26	93,621.95
2.2	Pasivo No Corriente	430,646.20	438,374.58
2.2.1	Obligaciones a Largo Plazo	430,646.20	438,374.58
2.2.1.1	Cuentas a Pagar a Largo Plazo	430,646.20	438,374.58
3	PATRIMONIO	307,902,214.23	309,558,735.33
3.1	Patrimonio Institucional	307,902,214.23	309,558,735.33
3.1.1	Capital	217,608,577.70	221,513,783.23
3.1.1.2	Aportes por Capitalizar	217,608,577.70	221,513,783.23
3.1.2	Reservas	4,516,842.72	3,313,262.71
3.1.3	Reservas por Revalúo Técnico de Activos Fijos	2,561,850.57	2,626,184.48
3.1.5	Resultados	88,541,745.88	81,480,258.67
3.1.5.1	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	47,962,548.04	35,767,472.39
3.1.5.3	Resultado del Ejercicio	10,578,897.94	25,692,786.28

0002



Administración de Servicios Portuarios - Bolivia

Balance General Comparativo

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Bolivianos)

RConBalanceGratDgcl

Página 3 de 3

Fecha de Emisión: 10/01/2020 11:09

	Notas	2019	2018
3.1.6 Ajuste de Capital		24,156,037.15	20,250,831.62
3.1.7 Ajuste de Reservas Patrimoniales		487,160.11	392,414.61
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		320,724,383.96	321,366,452.34

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

* Datos reexpresados en UFV, de acuerdo a información de cierre del BCB.

RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
ADMINISTRACION DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA

Juan Meléndez Arancibia
JEFE UNIDAD FINANCIERA
ADMINISTRACION DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA

MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA

SECRETARIO EJECUTIVO
ADMINISTRACION DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA

CONTADOR GENERAL

RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
ADMINISTRACION DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA

0003



Administración de Servicios Portuarios - Bolivia
Estado de Recursos y Gastos Corriente Comparativo
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en Bolivianos)

RCdnEs-Res-Gas-Dgcr

Página 1 de 2

Fecha de Emisión: 10/01/2020 11:09

	Notas	2019	2018
5 RECURSOS CORRIENTES		85,233,406.44	104,342,180.97
5.2 Venta de Bienes y Servicios		85,182,642.04	104,303,655.23
5.2.2 Venta de Servicios		85,182,642.04	104,303,655.23
5.4 Otros Ingresos		50,764.40	38,525.73
5.4.5 Multas		2,348.14	542.20
5.4.9 Otros		48,416.26	37,983.54
5.9 Ingresos por Clasificar		0.00	0.00
5.9.3 Otros Ingresos por Clasificar		0.00	0.00
5.9.8 Recursos Específicos por Clasificar		0.00	0.00
6 GASTOS CORRIENTES		(69,557,139.54)	(72,187,802.73)
6.1 Gastos de Consumo		(68,847,091.10)	(71,500,409.70)
6.1.1 Sueldos y Salarios		(15,836,438.37)	(15,602,188.06)
6.1.2 Aportes Patronales		(2,393,381.70)	(2,360,868.90)
6.1.2.1 Aportes Patronales al Seguro Social		(2,106,141.29)	(2,078,034.73)
6.1.2.2 Aportes Patronales para Vivienda		(287,240.41)	(282,834.17)
6.1.4 Costo de Bienes y Servicios		(49,120,896.37)	(52,436,990.06)
6.1.4.1 Costo de Servicios No Personales		(47,743,985.19)	(50,869,827.86)
6.1.4.2 Costo de Materiales y Suministros		(1,376,711.18)	(1,567,062.18)
6.1.5 Impuestos		(67,249.00)	(72,655.90)
6.1.5.3 Impuestos Municipales		(67,249.00)	(72,655.90)
6.1.6 Regalías, Patentes, Tasas, Multas y Otros		(661.91)	(2,419.40)
6.1.6.3 Tasas, Multas y Otros		(661.91)	(2,419.40)
6.1.7 Depreciación y Amortización		(1,428,663.75)	(1,025,287.37)
6.1.7.1 Depreciación Activo Fijo		(1,426,216.64)	(1,022,840.26)
6.1.7.2 Amortización Activo Intangible		(2,447.11)	(2,447.11)
6.2 Intereses y Otras Rentas de la Propiedad		(704,352.66)	(681,867.86)
6.2.2 Alquileres		(704,352.66)	(681,867.86)
6.2.2.2 Otros Alquileres		(704,352.66)	(681,867.86)
6.4 Previsiones y Pérdidas en Operaciones Cambiarias		(5,695.78)	(5,525.18)
6.4.2 Pérdidas en Operaciones Cambiarias		(5,695.78)	(5,525.18)
4 RESULTADOS POR EXPOSICION A LA INFLACION		(5,097,368.96)	(6,461,591.96)
4.2 Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes		(5,097,368.96)	(6,461,591.96)

0004

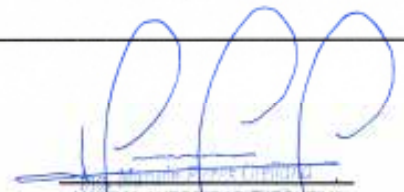
RESULTADO DEL EJERCICIO

10,578,897.94

25,692,786.28

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.
* Datos reexpresados en UFV, de acuerdo a información de cierre del BCB.


RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
ADMINISTRACION DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA


MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA
ADMINISTRACION DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA


Juan Mejandres Arancibia
JEFE UNIDAD FINANCIERA
ADMINISTRACION DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA


CONTADOR GENERAL
Fernando Bernal Aguilar
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
ADMINISTRACION DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA



0005



Administración de Servicios Portuarios - Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO

A1 31 de Diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Bolivianos)

10/01/2020 11:10

Gestión: 2019

RConEstFlujoEfectDgcl

Página 1 de 2

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018 *
11	INGRESOS CORRIENTES (A)	85,156,427.29	104,283,215.72
11.1	Ingresos de Operación	85,154,079.15	104,282,673.52
11.1.1	Venta Bruta de Bienes y Servicios	85,105,662.89	104,244,689.99
11.1.1.2	Venta Bruta de Servicios	85,105,662.89	104,244,689.99
11.1.3	Otros Ingresos de Operación	48,416.26	37,983.54
11.5	Otros Ingresos no Tributarios Propios	2,348.14	542.20
11.5.8	Otros	2,348.14	542.20
21	GASTOS CORRIENTES (B)	66,645,652.16	69,750,038.41
21.1	Gastos de Operación	66,639,956.38	69,744,513.23
21.1.1	Remuneraciones	16,871,647.61	16,507,067.66
21.1.1.1	Sueldos y Jorales	14,672,122.84	14,350,321.72
21.1.1.2	Aportes Patronales	2,199,724.77	2,156,745.94
21.1.1.2.1	Seguro Social	1,935,730.65	1,896,379.05
21.1.1.2.2	Vivienda	263,994.12	258,366.89
21.1.2	Bienes y Servicios	49,700,239.66	53,162,370.28
21.1.2.1	Bienes Corrientes	1,340,061.48	1,612,347.80
21.1.2.2	Servicios No Personales	48,360,178.38	51,550,022.48
21.1.3	Impuestos, Regalías, Tasas y Otros	67,868.91	75,075.30
21.1.3.1	Impuestos	67,249.00	72,655.90
21.1.3.3	Tasas y Otros	619.91	2,419.40
21.6	Otras Pérdidas	5,695.78	5,525.18
21.6.1	Pérdidas en Operaciones Cambiarias	5,695.78	5,525.18
	FLUJO DE EFECTIVO POR OPERACIONES CORRIENTES (C = A - B)	18,510,775.13	34,533,177.31
12	RECURSOS DE CAPITAL (D)	0.00	0.00
22	GASTOS DE CAPITAL (E)	150,664.30	882,859.08
22.1	Inversión Real Directa	150,664.30	882,859.08
22.1.1	Formación Bruta de Capital Fijo	150,664.30	882,859.08
22.1.1.2	Maquinarias y Equipos	150,664.30	882,859.08
	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (F = D - E)	-150,664.30	-882,859.08
13	FUENTES FINANCIERAS (G)	6,477,113.46	8,333,583.44
13.1	Disminución de la Inversión Financiera	66,745.88	902,605.50
13.1.4	Disminución de Otros Activos Financieros	66,745.88	902,605.50
13.1.4.2	Disminución de Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	66,745.88	902,605.50
13.1.4.2.1	Disminución de Cuentas a Cobrar Comerciales a Corto Plazo	66,745.88	857,262.11
13.1.4.2.2	Disminución de Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	0.00	45,343.39
13.2	Endeudamiento	6,410,367.58	7,430,977.94
13.2.3	Incremento de Otros Pasivos	6,410,367.58	7,430,977.94
13.2.3.1	Incremento de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	6,410,367.58	7,430,977.94
13.2.3.1.9	Incremento de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	6,410,367.58	7,430,977.94
23	APLICACIONES FINANCIERAS (H)	6,631,405.63	8,466,104.99
23.2	Amortización de la Deuda	6,631,405.63	8,466,104.99
23.2.3	Disminución de Otros Pasivos	6,631,405.63	8,466,104.99
23.2.3.1	Disminución de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	6,631,405.63	8,466,104.99
23.2.3.1.1	Por Deudas Comerciales	2,318.83	150,144.61
23.2.3.1.3	Por Sueldos y Jorales	1,229,796.40	1,143,412.64
23.2.3.1.4	Por Aportes Patronales	200,524.35	188,053.70
23.2.3.1.9	Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	5,198,766.25	6,984,494.04
	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (I = G - H)	-154,292.17	-132,521.55
	VARIACION DEL EFECTIVO DURANTE EL PERIODO (J = C + F + I)	18,205,818.66	33,517,796.68

0000

SALDO INICIAL DEL PERIODO (K)	299,787,122.87	281,828,788.53
SALDO PARCIAL DEL PERIODO - PARCIAL (L = J + K)	317,992,941.33	315,346,565.21
VARIACIONES POR AJUSTE (M)	-12,000,000.00	0.00
SALDO FINAL DEL PERIODO - TOTAL (N = L + M)	305,992,941.33	315,346,565.21

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

* Datos reexpresados en UFV, de acuerdo a información de cierre del BCB.

RESPONSABLE DEL ÁREA FINANCIERA

Ady Orlando Rojas Cerezo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA

Juan Meléndez Arancibia
JEFE UNIDAD FINANCIERA
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA

CONTADOR GENERAL

Fernando Benítez
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA

MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA





Administración de Servicios Portuarios - Bolivia
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Bolivianos)

Fecha de Emisión: 10/01/2020 11:30:



Cta.	Descripción	Notas	Saldo al Inicio del	Incremento	Disminuciones	Saldo al Final del	2018*
3	PATRIMONIO		304,101,338.07	17,865,323.87	13,284,439.71	387,962,214.23	389,558,735.33
3.1	Patrimonio Institucional		304,101,338.07	17,865,323.87	13,284,439.71	387,962,214.23	389,558,735.33
3.1.1	Capital		217,808,577.70	0.00	0.00	217,808,577.70	221,513,703.23
3.1.1.2	Aportes por Capitalizar		217,808,577.70	0.00	0.00	217,808,577.70	221,513,703.23
3.1.2	Reservas		3,254,861.12	1,281,991.80	0.00	4,536,842.72	3,313,262.71
3.1.3	Reservas por Revalúos Técnicos de Activos Fijos		2,581,850.57	0.00	0.00	2,581,850.57	2,528,104.48
3.1.5	Resultados		80,376,737.19	11,449,448.50	13,284,439.71	58,541,745.98	61,460,258.67
3.1.5.1	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores		80,376,737.19	870,550.56	13,284,439.71	47,962,848.04	35,767,472.38
3.1.5.3	Resultado del Ejercicio		0.00	10,578,897.94	0.00	10,578,897.94	25,692,786.28
3.1.6	Ajuste de Capital		19,893,817.00	4,262,220.15	0.00	24,156,037.15	20,250,831.62
3.1.7	Ajuste de Reservas Patrimoniales		385,495.49	111,663.62	0.00	497,159.11	362,414.61

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.
* Datos reexpresados en UFV, de acuerdo a información de cierre del BCB.

RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA

Juan Meléndez Arancibia
JEFE UNIDAD FINANCIERA
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA

CONTADOR GENERAL

RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA

MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA

CELESTE VACUTIVO
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA

0008



Administración de Servicios Portuarios - Bolivia
Ejecución Presupuestaria de Recursos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

(Expresado en Bolivianos)

Fecha de

RConEjecRecursosDgch

Página 1 de 1

10/01/2020 11:10

Rubro	Descripción	Aprobado	Modificacions	Vigente	Devengado	Percibido	Saldo por Percibir
		1	2	3 = 1 + 2	4	5	6 = 4 - 5
11	INGRESOS DE OPERACION	197,874,617.0	0.00	197,874,617.0	85,182,642.04	85,105,662.89	76,979.15
11.3	Venta de Servicios	107,874,617.0	0.00	107,874,617.0	85,182,642.04	85,105,662.89	76,979.15
15	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	5,621.00	0.00	5,621.00	50,764.40	50,764.40	0.00
15.9	Otros Ingresos	5,621.00	0.00	5,621.00	50,764.40	50,764.40	0.00
15.9.1	Multas	621.00	0.00	621.00	2,348.14	2,348.14	0.00
15.9.9	Otros Ingresos no Especificados	5,000.00	0.00	5,000.00	48,416.26	48,416.26	0.00
35	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS	759,049.00	0.00	759,049.00	66,745.88	66,745.88	0.00
35.2	Disminución de Ctas. y Doc. por Cobrar y Otros	759,049.00	0.00	759,049.00	66,745.88	66,745.88	0.00
35.2.1	Disminución de Cuentas por Cobrar a Corto	759,049.00	0.00	759,049.00	66,745.88	66,745.88	0.00
39	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE	1,922,734.00	0.00	1,922,734.00	0.00	0.00	0.00
39.1	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,922,734.00	0.00	1,922,734.00	0.00	0.00	0.00
39.1.1	Incremento de Ctas. por Pagar a CP. por Deudas	359,253.00	0.00	359,253.00	0.00	0.00	0.00
39.1.3	Incremento de Ctas. por Pagar a CP. por Sueldos	1,169,362.00	0.00	1,169,362.00	0.00	0.00	0.00
39.1.4	Incremento de Ctas. por Pagar a CP. por Aportes	223,852.00	0.00	223,852.00	0.00	0.00	0.00
39.1.5	Incremento de Ctas. por Pagar a CP. por	170,267.00	0.00	170,267.00	0.00	0.00	0.00
	TOTALES	110,562,621.00	0.00	110,562,621.00	85,300,152.32	85,223,173.17	76,979.15

RESPONSABLE DEL AREA FINANCIERA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
ADMINISTRACION DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA

Juan Meléndez Arancibia
JEFE UNIDAD FINANCIERA
ADMINISTRACION DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA

RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
ADMINISTRACION DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA

MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA

ADMINISTRACION DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA

10009

9.6 Dictamen del Auditor



1.1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores miembros del Directorio de la
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS – BOLIVIA (ASP – B)
 La Paz - Bolivia

1. Hemos auditado los estados financieros de la entidad Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP – B), que comprenden el balance general a diciembre 31, 2019, el estado de recursos y gastos corrientes, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio neto, ejecución presupuestaria de recursos y de gastos y cuenta ahorro – inversión – financiamiento correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a la 17 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestra auditoría. Los estados financieros de la entidad Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP – B), correspondientes al ejercicio terminado a diciembre 31, 2018 fueron auditados por otro auditor, cuyo informe de fecha febrero 18, 2019 expresó una opinión sin salvedades.
2. Nuestra auditoría fue realizada de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable respecto a si los estados financieros examinados están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. Una auditoría comprende el examen sobre una base de pruebas y de evidencias que respalden las cifras y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración de la entidad, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y

1

Consultores en Auditoría, Administración y Contabilidad

Calle Reyes Ortiz N° 73 • Edificio Torres Gindlach - Torre Oeste Piso 5 - Of. 502-A • Teléfonos: 2310752 - 2314987 • Cel. 14749
 e-mail: bedoyasociados@gmail.com • bedoya-mociados@hotmail.com • La Paz - Bolivia

BEDOYA & ASOCIADOS

Consultores en Auditoría, Administración y Contabilidad

financiera de la entidad a diciembre 31, 2019, así como los resultados de sus operaciones, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio neto, ejecución presupuestaria de recursos, ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro - inversión - financiamiento del ejercicio fiscal terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada.

4. Conforme refiere el Informe ASP-B/DAJ/INF-2/2020 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la ASP - B, la entidad sostiene cuatro (4) procesos civiles, veinte (20) procesos penales y doce (12) procesos coactivos fiscales. Los resultados finales de estos litigios no pueden ser determinados a la fecha de emisión del presente informe. Consecuentemente, la entidad Administración de Servicios Portuarios - Bolivia (ASP - B) no contabilizó la provisión por cualquier obligación o pérdida que pudiera resultar de los fallos judiciales en los estados financieros que se acompañan.
5. Tal como se revela en la nota 12 a los estados financieros, en el patrimonio se mantiene la cuenta "Aportes por Capitalizar" por un valor de Bs217.608.577,70 en cumplimiento al artículo 39 (Certificado de Participación de Capital), Parágrafo I del Decreto Supremo N° 2644 de fecha diciembre 30, 2015, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 769 de diciembre 17, 2015, siendo que a la fecha de emisión del presente informe la situación revelada no se ha perfeccionado con la aplicación de la cuenta "Capital autorizado", debido a que según la Oficina Técnica para el Fortalecimiento de la Empresa Pública - OFEP, contenida en nota CITE: CAR/OFEP/DAJ N° 0063/2019 de fecha febrero 20, 2019, existen algunas observaciones al contenido del Estatuto de ASP - B que deben ser corregidas en el marco de la Ley N° 466, a efectos de ser presentados ante el Consejo Superior Estratégico de Empresas Públicas, para luego se fije la fecha de inicio del proceso de migración para el ingreso al nuevo régimen legal para la adopción de la nueva tipología. Fecha que será definida una vez aprobadas las modificaciones planteadas a la Ley N° 466 para su efectiva aplicación.
6. Como parte integrante de este informe de auditoría, en la parte II hemos emitido el DICTAMEN TRIBUTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA, con el propósito de cumplir con la Resolución Normativa de Directorio RND N° 101800000004 de marzo 02, 2018 y la RND N° 101800000007 de marzo 16, 2018 (Modificaciones a la RND N° 101800000004 de marzo 02, 2018), emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales.
7. Como se mencionada en la Nota "Principales políticas y prácticas contables", los estados financieros mencionados en el primer párrafo, surgen de los

BEDOYA & ASOCIADOS

Consultores en Auditoría, Administración y Contabilidad

registros contables de la entidad Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP – B), los mismos son llevados mediante el sistema contable SIGEP.

BEDOYA & ASOCIADOS LTDA.
CONSULTORES EN AUDITORÍA, ADMINISTRACIÓN
Y CONTABILIDAD MATRÍCULA CAUB No. 098

Mg. Lic. Aud. Juan Carlos Bedoya Maygua
SOCIO - GERENTE
Reg. Prof. CAUB 789 – CAULP 206



La Paz,
Febrero 12, 2020.



www.aspb.gob.bo

La Paz, Lisímaco Gutiérrez N° 342, Z. Sopocachi - Tel.(591-2)-2432971 Fax. (591-2)2432920 - Atención al cliente 2432927 - Línea Gratuita 800173931